

ISSN: 0213-2052 - eISSN: 2530-4100
DOI: <https://doi.org/10.14201/shha31438>

LOS POEMAS ASOCIADOS A FRUCTUOSO DE BRAGA (*CPL* 1275): ESTUDIO FILOLÓGICO E HISTÓRICO

The Poems Associated with Fructuoso of Braga (CPL 1275): Philological and Historical Study

Céline MARTIN
Université Bordeaux Montaigne / Institut Ausonius
celine.martin@u-bordeaux-montaigne.fr
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4510-2062>

José Carlos MARTÍN IGLESIAS
Universidad de Salamanca
jocamar@usal.es
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1862-1011>

Fecha de recepción: 10-09-2023 Fecha de aceptación: 13-10-2023

RESUMEN: Este artículo busca identificar la familia política de Fructuoso de Braga a partir del testimonio de los tres poemas transmitidos al final de una *Vita s. Fructuosi* primitiva de autor anónimo, fuente de la *Vita* (*CPL* 1293) más extensa y conocida del santo. El estudio presenta una nueva edición y traducción de los poemas, dos de ellos atribuidos a Fructuoso y un tercero, en elogio suyo, de autor no identificado. Concluye que el esposo de Justa, de nombre Bricio, era hijo del rey visigodo Sisenando, mientras que el Visinando tradicionalmente considerado como tal fue el fruto del matrimonio de ambos. Asimismo, propone una identificación para el destinatario de los poemas de Fructuoso y otra, más

hipotética, para el autor de la citada *Vita s. Fructuosi* primitiva, que con seguridad es quien compuso el tercer poema.

Palabras clave: Fructuoso de Braga; Sisenando; *Vitas Sanctorum Patrum Emeretensium*; Mérida; Antroponimia Tardoantigua.

ABSTRACT: This paper intends to identify the in-laws of Fructuosus of Braga on the basis of the three poems transmitted at the end of the early *Vita s. Fructuosi*, an anonymous text that was the source for the longer and better-known *Vita* (CPL 1293) of the saint. The study provides a new edition and translation of the poems, two of which are attributed to Fructuosus, and the third one, in praise of him, to an unknown author. We argue that Justa's husband was a son of the Visigothic king Sisenand and his name was Bricius, whereas Visinand, traditionally so regarded, was in fact the fruit of their marriage. In addition, we propose an identification for the addressee of Fructuosus's poems and another one, more hypothetical, for the author of the above-mentioned early *Vita s. Fructuosi*, who was also certainly the one who wrote the third poem.

Keywords: Fructuosus of Braga; King Sisenand; *Vitas Sanctorum Patrum Emeretensium*; Mérida; Late Antique Anthroponymy.

1. ESTUDIO FILOLÓGICO, EDICIÓN Y TRADUCCIÓN¹

Fructuoso de Braga fue uno de los mejores escritores de la Hispania del s. VII, basta con leer su carta a Braulio de Zaragoza para comprobarlo (*Epistula 36 [43] [CPL 1230^o]*)². Es una lástima que no dejase una mayor producción escrita³.

Se le atribuyen tres poemas: un *Hymnus de s. Cucuphate* (CPL 1273a) de dudosa paternidad, y los dos poemas objeto de este trabajo: *Pulcrifico radians mentis et uite febo* y *Hec tu alme decus Christi sancte leuita*, que

1. Trabajo asociado al GIR "Antigüedad Tardía y Alta Edad Media en Hispania" (ATAEMHIS) de la Universidad de Salamanca; y resultado del Proyecto de Investigación PID2020-116175GB-I00, financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033. El estudio filológico es obra de J. C. Martín-Iglesias; el histórico, de C. Martín; pero el artículo en su conjunto es el resultado de un verdadero trabajo de colaboración. Los autores querrían dedicar este artículo a la memoria de Antonio Maya Sánchez, cuyo trabajo admiran profundamente.

2. Edición de Miguel Franco y Martín-Iglesias, *Braulionis*, 114-6 (tras la nueva numeración de las cartas en esta edición, añadimos entre paréntesis o corchetes, según el caso, la de Riesco Terrero, *Epistolario*, 62-182).

3. Sobre la obra literaria de Fructuoso de Braga puede consultarse, por ejemplo: Domínguez del Val, *Historia*, 289-343; Andrés Sanz, «Fructuoso»; y Lockett, «Fructuosus».

también han planteado problemas de atribución, pero que difícilmente pueden considerarse espurios. En su reducida transmisión manuscrita (tres códices) están seguidos de un tercer poema de un autor diferente: *Cernite cuncti presens quod gesta pagina sacris*, escrito en alabanza del santo, tal y como se indica en la rúbrica del único códice medieval que los ha conservado: *Versiculi prosayce edicti ad beatissimi Fructuosi laudem*⁴.

Son composiciones poco conocidas y apenas estudiadas, en parte, creo, porque las dos primeras son apenas comprensibles en las dos ediciones disponibles, de Díaz y Díaz (la que ha tenido una mayor difusión) y Maya Sánchez (que mejora la de Díaz, pero ha pasado, en gran medida, desapercibida)⁵.

Para entender el sentido de los tres poemas y la autoría del tercero de ellos, debo comenzar por exponer al lector la forma en la que se han transmitido hasta nuestros días⁶.

El manuscrito Salamanca, Biblioteca General Histórica de la Universidad, 2537 (O), de origen desconocido, pero hispánico, ejecutado a finales del s. XIII o comienzos del XIV a partir de un modelo del monasterio de San Mamés de Lorvão fechado en 1143, transmite los tres poemas en el f. 102rb-vb⁷. Éstos se copian después de un breve texto en honor de san Fructuoso de Braga en los ff. 101va-102ra, precedido del título *De sancti Fructuosi opusculis et mirabilibus* (BHL 3194a), compuesto por un prólogo y una noticia biográfica del santo abundante en milagros que constituyen el comienzo de una vida primitiva de san Fructuoso (VSF I) luego incorporada a otra *Vita s. Fructuosi* (BHL 3194, CPL 1293) más amplia (VSF II). En este caso, el texto de la VSF I conservado en O coincide (sin el prólogo) con los capp. 8b (lín. 9-19) y 9-10 de la VSF II⁸. A continuación, el copista añade *De aliis mirabilibus in uita eiusdem sancti* (f. 102rb), remitiendo, así, a la copia completa de la VSF II recogida en ese mismo códice en los ff. 87rb-90vb. Siguen los tres poemas (CPL 1275) bajo las rúbricas, respectivamente, de *Incipiunt uersiculi editi a beatissimo Fructuoso* (poema I: *Pucrifico radians mentis et uite febo*) (este manuscrito

4. Esta rúbrica se lee en el códice Salamanca, Biblioteca General Histórica de la Universidad, 2537, f. 102va.

5. Se trata, respectivamente, de Díaz y Díaz, *La Vida*, 123-6; y Maya Sánchez, *Vitas*, xc-xcv.

6. Puede leerse al respecto el excelente estudio de Maya Sánchez, *Vitas*, LXXIX-LXXXV, aquí completado con el hallazgo de un nuevo manuscrito del s. XVI.

7. Ha sido consultado en una reproducción digital en color. Bibliografía: Díaz y Díaz, *La Vida*, 51-2; Maya Sánchez, *Vitas*, xviii-xix; Lilao Franca y Castrillo González, *Catálogo*, 886-888; Nascimento, «Códices»; Martín-Iglesias y Elfassi, «Établissement», CCXXVI-CCXXIX.

8. Esta versión de la VSF I transmitida en el manuscrito de Salamanca ha sido transcrita por Díaz y Díaz, *La Vida*, 121-2.

es el único que transmite el verso I, 22), *Item alii uersiculi* (poema II: *Hec tu, alme, decus Christi sancteque leuita*)⁹ y *Versiculi prosayce edicti ad beatissimi Fructuosi laudem* (poema III: *Cernite cuncti presens quod gestat pagina sacris*). Es importante señalar que esta selección de textos a propósito de san Fructuoso se inserta en medio de la copia de las *Vitas ss. patrum Emeretensium* (CPL 2069) (VSPE), entre el opusc. I (ff. 100va-101va) y los opusc. II-IV (ff. 102vb-106va).

Los otros dos manuscritos conservados son sendos apógrafos de la copia, hoy perdida, que Ambrosio de Morales († 1591) realizó de un códice de la catedral de Sigüenza, también desaparecido y anterior, quizás, al s. XIII¹⁰. Esta conclusión, totalmente segura, ha sido posible gracias al hallazgo de Francisco Bautista de un manuscrito de Juan Vázquez del Mármol († c. 1615) ejecutado a partir de la citada copia de Morales¹¹. El manuscrito de Vázquez del Mármol (V) reúne una colección de textos de la Hispania visigoda y medieval y pertenece en la actualidad a un particular. Como es natural, su descubridor espera publicar en el futuro una

9. Aunque este segundo poema no se atribuye expresamente a Fructuoso, su título sugiere que se trata de una nueva composición del mismo autor que la precedente. Así lo han interpretado hasta ahora todos los estudiosos que se han interesado por estos poemas. Otros indicios de autenticidad son que, como en el poema I, los vv. 1-5 del poema II son hexámetros rítmicos con cesura pentemímera, en su mayoría, y con tendencia a tener sentido en sí mismos (sin encabalgamientos); los dos primeros poemas comparten varios términos y construcciones, como *origo preclara* (I, 5) y *sanguineque preclaro* (II, 4) –en ambos casos al final del verso–; *stirpis* (I, 14; II, 3); *origo* (I, 5; II, 3); *et merito radians* (I, 4) y *et merito transcendis* (II, 2) –donde *et merito* en ambos casos precede al verbo–; *namque* ocupa la misma posición al comienzo del verso en *Quam namque* (I, 7) y *Tibi namque* (II, 6); en ambos poemas *ipse* presenta su sentido enfático esperable (I, 14 y II, 12, en ambos casos en la segunda posición del verso; y probablemente en I, 2, aunque esta forma es resultado de una corrección mía); y en ambos es muy importante la imagen de la luz para destacar la distinción y el linaje de los personajes mencionados, como en *enitens* (I, 6), *nitens* (II, 7) y *eniteat* (II, 4). Por otro lado, si se compara el poema II con las cartas conservadas de Fructuoso, se advierte, en la carta de éste a Braulio de Zaragoza, el uso de *fultus* (lín. 32) semejante al de *fulta* (II, 3), y el de *adtribui* (lín. 58), semejante al de *adtributus* (II, 7). Cito la epístola de Fructuoso por Miguel Franco y Martín-Iglesias, *Braulionis*, 114-6 (*Epist.* 36 [43]).

10. Maya Sánchez, «La versión», 170 n. 4, señala que podría tratarse del códice de *Vitas patrum* citado en un catálogo de la catedral de Sigüenza de 1339. Tiene razón, pero ese mismo volumen se recoge ya en un catálogo de comienzos del s. XIII, vid. Rius Serra, «Inventario», 432 (catálogo de comienzos del s. XIII) y 438 ítem 42 (catálogo de 1339).

11. Bautista, «De nuevo», n.º 7, donde resume la historia del manuscrito. Agradezco a mi colega de la Universidad de Salamanca la información suministrada sobre este códice, que es la base de mi noticia, y las fotografías en color que de él ha puesto generosamente a mi disposición. Sobre el historiador Ambrosio de Morales, vid. Gimeno Pascual y Sánchez Madrid, «Morales»; y sobre Juan Vázquez del Mármol, vid. Valladares Reguero, «Vázquez del Mármol».

noticia detallada de este códice, por lo que aquí me ocuparé únicamente de los folios que transmiten las *VSPE* (ff. 43r-62r [= 15r-34r de una antigua foliación]), en los que se incluyen diversas noticias sobre la *VSF I* (ff. 43r-44r [= 15r-16r]) y se copian completos los poemas relacionados con san Fructuoso (ff. 44r-45r [= 16r-17r]). Esta sección del manuscrito aparece fechada, a su conclusión, el 12 de junio de 1577 en una nota del f. 62r: *Haec item a me, ut fideliter potui, ex alio eiusdem quaternione descripta sunt (...) die .12. junii anni .1577.*

El segundo apógrafo del volumen de Ambrosio de Morales es un manuscrito muy conocido: Segorbe, Archivo y Biblioteca de la Catedral, G-1 (S), ejecutado a finales del s. XVI por iniciativa de Juan Bautista Pérez Rubert, obispo de Segorbe (Castellón) entre 1592 y 1597¹². Este códice de la catedral de Segorbe desapareció en un incendio en 1938, pero se conserva una reproducción fotográfica casi completa en blanco y negro guardada en el Archivo Fotográfico Claudio Sánchez Albornoz (AFSA) de la Biblioteca Tomás Navarro Tomás del Centro de Ciencias Humanas y Sociales de la sede del CSIC en Madrid, en tres cajas¹³. Los poemas que aquí interesan se conservan en la Caja II y pueden ser citados del siguiente modo: CSIC, Archivo CCHS, ATN/AFSA Caja II/Segorbe, ff. 184r-186r¹⁴.

Que tanto *V* (ff. 43r-45v) como *S* (ff. 182rbis-186v) son copia de un mismo modelo lo prueba el hecho de que transmiten la misma noticia,

12. Bibliografía: Díaz y Díaz, *La Vida*, 54-5 y 119-21; Maya Sánchez, *Vitas*, XXI-XXVII; Cardelle de Hartmann en Cardelle de Hartmann, Collins, *Victoris*, 23*-7*; Martín-Iglesias, *Scripta*, 118-25.

13. Como título del catálogo figura: «Códice de Segorbe, en el que se contiene el traslado realizado por Juan Bautista Pérez en el siglo XVI de las crónicas altomedievales contenidas en el perdido códice Soriense», vol. I (ff. 9-120), vol. II (ff. 126-284: en las notas que tomé hace muchos años directamente sobre estas fotografías recojo que, por un error en la numeración de los folios, se pasa del f. 189 al f. 200, y que faltan los ff. 214-24, que transmitían la *Crónica de Alfonso III*, y los ff. 279-82, que transmitían una *Crónica de los reyes visigodos* [CPL 2266]), y vol. III (ff. 295-419), con las correspondientes firmas: M-ACCHS, Fondos CCHS Caja I/Segorbe, Caja II/Segorbe y Caja III/Segorbe. Existe, además, un microfilm en el Servicio de Reproducción de Documentos del Ministerio de Cultura, en Madrid: Segorbe, AC, San Isidoro, De viris illustribus: Rollo 00285C, que conserva los folios de la *Crónica de Alfonso III* (contiene los folios siguientes, muy desordenados en el microfilm: ff. 8v-19r, 21v-23r, 24v-44r, 45v-52r, 53v-55r, ff. 56v-106r, 106v-120r, 125v-155r, 155v-189r, 199v-200v, 202v-209r, ff. 209v-252r). Lamentablemente, por la desidia e ignorancia del Ministerio de Cultura de España, el Servicio de Reproducción de Documentos ha dejado de reproducir documentos por falta de personal (ni siquiera responden a las consultas que se les hacen).

14. Consultado en una reproducción digital. Aprovecho para agradecer al Servicio de Reproducción de Documento de la Biblioteca Tomás Navarro Tomás la amabilidad y generosidad con la que acogieron mi solicitud, dado que estos fondos, en concreto, no se encuentran aún digitalizados en su totalidad.

a la letra, sobre las *VSPE* y la *VSF I* interpolada al comienzo de aquéllas, hasta que en *S*, en mitad del resumen del opusc. III, Pérez Rubert decidió no seguir copiando el texto de su modelo, según se lee en una nota del f. 186v: *Todo lo que siguiente seguia despues arriba esta lo tengo a la larga, por esso se corto de aqui*. En *V* el resumen de las *VSPE* continúa hasta el f. 47r, donde concluye al final del opusc. IV; y, seguidamente, se copia completo el opusc. V (ff. 47r-62r).

Así, por ejemplo, tanto en *S* (f. 182rbis) como en *V* (f. 43r) se lee al comienzo de esta sección: *In antiquo codice Ecclesiae Segontinæ (Segontinae V) in quo uitae sanctorum permultae continebantur inerat etiam opus hoc titulo prenotatum (praenotatum V): In nomine Domini incipit opusculum de uita Emeretensium patrum, a Paulo Diacono aeditum (æditum V)*. En *S*, además, tras el título que se lee al comienzo del f. 182rbis: *PAVLVS EMERITENSIS DIACONVS*, otra mano añade: *este es otro principio del original de Sigüenza que vio Ambrosio de Morales*, expresión ambigua, que, a la luz del texto de *V*, debe interpretarse en el sentido de que la noticia que sigue está tomada de la copia que Morales hizo del códice perdido de Sigüenza.

A continuación, en ambos manuscritos (182rbis-vbis de *S* y f. 43r de *V*) se describen los contenidos de esa copia de las *VSPE*, en la que, entre el opusc. I y el opusc. II, como en *O*, se insertaba un texto sobre Fructuoso con las siguientes rúbricas: *Sequitur deinde hic capitum index: 1. De obitu pueruli nomine Augusti. 2. De Fructuosi opusculis et mirabilibus tribus. 3. Aliud eiusdem miraculum. 4. Quatuor uersiculi eius. 5. De obitu cuiusdam monachi. 6. De obitu abbatis Nuncti. (...) 10. De sanctorum uirorum Innocentii et Renouati episcoporum uita et obitu. Libellus confessionis Pauli ad Festum episcopum. Oratio Pauli Dominica. Complementum*. Obsérvese que la segunda rúbrica es semejante al título de la *VSF I* en *O*. Por otro lado, la cuarta rúbrica: *Quatuor uersiculi eius*, se refiere a los poemas I-III, que constituían el cuarto capítulo de la versión de las *VSPE* transmitida por el manuscrito de Sigüenza, lo que explicaría que se hablase de cuatro poemas, cuando, en realidad, sólo son tres¹⁵.

De la noticia dedicada a Fructuoso, *S* (ff. 183r-184r) y *V* (f. 43v) sólo conservan un resumen de sus contenidos en prosa: se trataba, de nuevo, de una copia de la *VSF I*, que abarcaba, al menos, del cap. 8, lín. 9, al cap. 14, lín. 16, de la *VSF II* –suelen citarse como capp. 8b-14a–¹⁶. Pero, afortunadamente, *S* (ff. 184r-186r) y *V* (ff. 44r-45r) transmiten completos los

15. Sobre la confusión entre la forma *Quatuor* de *S V* y el numeral *IV*, vid. Maya Sánchez, *Vidas*, LXXXII-LXXXIII.

16. Vid. Maya Sánchez, *Vidas*, LXXXIII.

poemas I-III, precedidos, en ambos manuscritos, de una nota que dice: *Paulus diaconus inquit uelle se uersiculos sancti Fructuosi (Fructuossi S) apponere ut, quae (quæ S) eius fuerit facundia, intelligatur* (sin duda, en referencia al epílogo de la versión de la *VSF I* transmitida por el desaparecido códice de Sigüenza)¹⁷ y los siguientes títulos: *Versus autem hi sunt* (poema I), *Aliud carmen* (poema II) y *Tertium carmen, quod non tam ab Fructuoso compositum (compositum S) quam (quam om. S) in laudem ipsius uidetur factum*. Tras el último, Morales añadió (S, f. 186r; V, f. 45r): *Quartum carmen nunquam fuit ascriptum*.

El cuarto testimonio de estos poemas es, de nuevo, un manuscrito perdido o no identificado, guardado en el s. XVIII en la Biblioteca Real de Madrid y del que Flórez transcribió los tres poemas en 1759, en el volumen 15 de la *España Sagrada*¹⁸. Flórez añade que estas composiciones carecían de rúbrica en el códice, pero en su edición el poema II es precedido del título *Aliud carmen*, y el poema III de *Tertium carmen, quod non tam a Fructuoso compositum, quam in laudem ipsius uidetur factum*, lo que emparenta esta copia con la versión de S y V, parentesco confirmado por las variantes comunes a los dos manuscritos y Flórez, hasta el punto de que Díaz y Díaz cree que el manuscrito perdido de Sigüenza y el consultado por Flórez debían de remontar a un mismo modelo, muy cercano, a su vez, a O¹⁹. Flórez no describe los contenidos del manuscrito madrileño, ni siquiera el contexto inmediato en el que se transmitían los poemas relacionados con Fructuoso, aunque añade que en ese códice se decía, a propósito del último de los poemas, que éste no era de Fructuoso, sino que había sido compuesto en alabanza del santo, tal y como se lee en S (f. 185r) y V (f. 44v): *Tertium carmen, quod non tam ab Fructuoso compositum, quam in laudem ipsius uidetur factum*²⁰. Que este manuscrito no puede identificarse con ninguno de los conservados lo prueba fácilmente el hecho de que Flórez no transcribió completa la primera palabra del primer verso del poema I, sin duda, porque ésta era

17. Lo supone ya Maya Sánchez, *Vidas*, LXXXIII. De esta versión de la *Vita s. Fructuosi (VSF I)* sólo existen dos ediciones parciales en Díaz y Díaz, *La Vida*, 121-6; y, sobre todo, Maya Sánchez, *Vidas*, LXXXVII-XCV, en cuyo epílogo (lín. 50-3) se lee, en efecto: *Nimirum si quis cognoscere uult quantum eloquio nitidus, quantum ore facundus quantumque etiam sit sermone clarus, subsequenter in hac paginola conscripta pauca sacri oris eius uerba referentis adtendat et tunc plenius dinoscere potest*.

18. Flórez, *España Sagrada*, 152-5 (17872, 156-8; 19063, es reproducción de la primera edición de 1759; 20044, ed. R. Lazcano, 189-91, con las erratas propias de esta reedición). La edición de Flórez pasó a la *Patrologia Latina: PL 87*, 1129-32A.

19. Díaz y Díaz, *La Vida*, 121.

20. Flórez, *España Sagrada*, 152. Flórez publica esa misma nota al comienzo del poema III, vid. *ibid.*, 153.

de difícil lectura en el manuscrito de la Biblioteca Real a su disposición²¹: *Pulchrif... radians meritis & vitae fovebo*, mientras que en *S* (f. 184r) y *V* (f. 44r) este primer verso se lee con toda claridad²².

Finalmente, aunque no conserva estos poemas, debe mencionarse el manuscrito Évreux, Médiathèque centrale, 30 (*R*), del s. XI y procedente de Notre-Dame de Lyre, que transmite las *VSPE* en los ff. 83r-118v, mutiladas por el final e interpoladas en los ff. 86r-95r, entre el opusc. I y el II (como en *O*, *S* y *V*), por la misma versión de la *VSF I* que contenía el códice citado de Sigüenza y se lee parcialmente en *O*, entre los ff. 86r-91r (coincidente con los citados capp. 8b-14a de la *VSF II*, pero precedidos de un prefacio propio de esta versión y seguidos de un epílogo propio también de ella)²³, y por una buena parte de los restantes capítulos de la *VSF II* (cap. 1; cap. 2, lín. 1; cap. 6 hasta el cap. 8, lín. 8; cap. 14, lín. 17, hasta el cap. 20, y el apéndice), en los ff. 91r-95r²⁴.

Los cuatro manuscritos citados de Salamanca, Segorbe, Vázquez del Mármol y Évreux coinciden, además, en el hecho de que son representantes de la segunda recensión de las *VSPE* (*VSPE II*), caracterizada entre otros rasgos por la adición de los materiales fructuosianos citados entre los opusc. I y II²⁵.

A partir de los testimonios de los manuscritos, Maya Sánchez reconstruyó de forma verosímil el origen y formación de la noticia sobre san

21. Flórez, *España Sagrada*, 152.

22. Se diría, por lo demás, que el manuscrito consultado por Flórez transmitía también la *VSF II*, pues, en su edición de esta obra, basada en el códice Madrid, Biblioteca Nacional, 1622, ejecutado sobre un manuscrito del monasterio de Carracedo hoy perdido (Díaz, *La Vida*, p. 42), en la lectura *innouetur* de *VSF II*, cap. 16 (Díaz, *La Vida*, 110: cap. 16 lín. 8), recoge en una nota a pie de página la variante *inuocetur* de un códice de la Biblioteca Real (Flórez, *España Sagrada*, 462 n. 2), que creo que puede identificarse, verosímelmente, con el que conservaba los poemas de la *VSF I*. Advierto, en fin, que la variante *inuocetur* no se lee en ninguno de los manuscritos conservados, ni la recoge tampoco ningún editor.

23. Este prefacio y el epílogo han sido publicados por Maya Sánchez, *Vidas*, LXXXVII y LXXXVIII-CX. Este mismo autor publica el comienzo y el final de los capítulos de esa versión de la *Vita*, *ibid.*, LXXXVII-LXXXVIII, y, naturalmente, los poemas I-III anunciados al final del epílogo, *ibid.*, XC-XCV.

24. Consultado en una reproducción digital en blanco y negro. Bibliografía: Omont, *Catalogue*, 427; Maya Sánchez, *Vidas*, XVI-XVIII.

25. Vid. Maya Sánchez, *Vidas*, XXXI-XLIII, y LVIII (*stemma codicum*). El cuarto manuscrito que transmite la segunda recensión de las *VSPE* no contiene, sin embargo, ninguno de estos materiales fructuosianos interpolados en esa obra: Lisboa, Biblioteca Nacional de Portugal, Alcobaca 454 (*olim* CCLXXXIII), que transmite las *VSPE* en los ff. 1ra-15rb, y la *VSF II* en los ff. 49ra-53vb (vid. Díaz y Díaz, *La Vida*, 49-50; Maya Sánchez, *Vitas*, XIX-XX).

Fructuoso interpolada en las *VSPE II* y su influencia en la versión final de la *Vita s. Fructuosi (VSF II)*²⁶.

En su opinión, los materiales fructuosianos de *R* junto con los poemas fructuosianos de *O* y *S* (ahora también *V*) constituirían una versión primitiva de la *Vita s. Fructuosi (VSF I)* titulada *De sancti Fructuosi opusculis et mirabilibus*, con estos contenidos²⁷: 1) el prefacio *Nonnulli fidelissimi fratres dudum nobis pleraque miracula retulerunt* transmitido en *R* (f. 86r) y *O* (f. 101va-vb)²⁸; un legendario en prosa coincidente con los capp. 8b-14a de la versión más extensa o *VSF II* (debo añadir aquí que, en su versión primitiva, esta sección presenta algunas pequeñas diferencias con respecto a su redacción en la versión final), transmitidos completos por *R* (ff. 86r-90r) y parcialmente por *O* (ff. 101vb-102ra) e inéditos todavía hoy en día en su conjunto²⁹; el epílogo *Sunt et alia plura que omisimus*, transmitido únicamente por *R* (ff. 90r-91r), en el que el autor afirma escribir en vida de Fructuoso y anuncia que incluirá unas pocas palabras de Fructuoso para mostrar al lector la elocuencia del santo (en referencia a los poemas I-II)³⁰; y los poemas I-III, transmitidos por *O* (f. 102rb-vb), *S* (ff. 184r-185r) y ahora *V* (ff. 44r-45r), y transcritos por Flórez a partir del manuscrito perdido o no identificado de la Biblioteca Real de Madrid³¹.

26. Maya Sánchez, *Vitas*, xxxiii-xli y lxxix-lxxxv. Otras propuestas sobre esta difícil cuestión en Díaz y Díaz, «A propósito», donde, sin conocer la versión de las *VSPE* transmitida por el manuscrito de Évreux, adelantó en buena medida las conclusiones de Maya Sánchez; Id., *La Vida*, 20-3; Codoñer, «Sobre la *Vita*», escrito cuando aún no se conocía la versión interpolada de las *VSPE* del manuscrito de Évreux; y Ead., «La transmisión», donde la autora revisa su propuesta anterior a la luz del hallazgo del códice de Évreux.

27. Maya Sánchez, *Vitas*, lxxxiii-lxxxiv.

28. Publicado por Díaz y Díaz, «Un nuevo códice» 139; Id., «A propósito», 172; e Id., *La Vida*, 121-2 (siempre a partir de *O*); y Maya Sánchez, *Vitas*, lxxxvii (a partir de *R O*).

29. Díaz y Díaz publicó la sección de *VSFI* transmitida en *O*, correspondiente a los cap. 8b-10 de *VSF II*: *Igitur prefatus beatissimus Fructuosus sese Domino... uerum etiam et animae eius infirmitates sacra oratione curauit. Domino nostro Ihesu Christo qui cum patre et spiritu sancto uiuit et regnat*, en tres trabajos suyos: Díaz y Díaz, «Un nuevo códice», 139-41; Id., «A propósito», 172-74; e Id., *La Vida*, 122. Por su parte, Maya Sánchez, *Vitas*, lxxxvii-lxxxviii, sólo reproduce el *incipit* y *desinit* de cada uno de esos capítulos. La tesis de que la sección que comienza en el cap. 14b es del mismo autor que los capítulos anteriores al cap. 8 encuentra apoyo, a mi juicio, en el hecho de que la expresión del cap. 6, lín. 1-2 (p. 88 Díaz): *denique in uastissima et arta atque procul a saeculo remota solitudine*, es de todo punto semejante a otra del cap. 14b, lín. 20-1 (p. 104 Díaz): *Denique in abdita uastaque et a mundana habitatione remota solitudine*, que me atrevería a atribuir a un mismo autor.

30. Publicado por Maya Sánchez, *Vitas*, lxxxviii-xc.

31. Publicados por Díaz y Díaz, *La Vida*, 123-6 (este mismo estudioso había transcrito ya la versión de *O* en Díaz y Díaz, «Un nuevo códice», 142-4); y Maya Sánchez, *Vitas*, xc-xcv.

Esta *VSF I* habría sido compuesta en Mérida hacia el 650, según Maya Sánchez³², pero esta datación debe ser corregida, pues el tercero de los poemas que incluye fue compuesto cuando Fructuoso era ya obispo, lo que sucedió hacia los años 655/6 (poema III, 2-3)³³. Posteriormente, un tal Paulo de Mérida en tiempos del obispo Festo de Mérida (c. 666-c. 681) habría reunido los materiales que en la actualidad constituyen la segunda redacción de las *VSPE* (*VSPE II*), en la que se interpoló esa *VSF I*³⁴. Sin embargo, el autor de esta *VSF I* no habría sido ese Paulo, ni tampoco el autor anónimo de la primera redacción de las *VSPE*, sino un eclesiástico emeritense con una formación semejante a la del autor original de las *VSPE* y que se movía en el mismo círculo cultural de este último (como se deduce del hecho de que las dos obras comparten las mismas fuentes)³⁵. Además, todo sugiere que el autor de la *VSF I* pertenecía al clero secular, a diferencia del autor-compilador de la *VSF II*, que fue, sin duda, un monje³⁶.

Creo que algo más puede decirse del autor de la *VSF I*, pues éste en el epílogo se refiere a san Martín de Tours como su patrono: *in corpore isto mortali adhuc permanente pie memorie domino ac speciale patrono nostro Martino Galliarum antistite* (epil. lín. 20-2)³⁷. Veo en esta expresión un indicio de la pertenencia del autor a una iglesia emeritense consagrada al santo galo, aunque, como el lector verá, Céline Martin propone alguna otra explicación adicional en la segunda parte de este artículo, en su estudio histórico de estos mismos poemas.

Así las cosas, de la tradición manuscrita y el estudio interno de las dos recensiones de las *VSPE* (I y II) y de la *VSF I*, se deduce, a mi juicio, que un diácono de Santa Eulalia de Mérida fue el autor hacia 633-638

32. Maya Sánchez, *Vitas*, xxxiv.

33. Vid. Díaz y Díaz, «Notas», 222; García Moreno, *Prosopografía*, 151-2 (nº 383); y P. C. Díaz en Martín-Iglesias, Díaz y Vallejo Girvés, *La Hispania*, 698. Poema III, 1-2: *...sacris / eloquiis... sanctissimi uatis*. La acepción de *uates* como «obispo» se lee, por ejemplo, en una inscripción del año 661 (*ICERV* 358), vid. Ramírez Sábada, Mateos Cruz, *Catálogo*, 30 y 31 (comentario sobre el sentido de *uate*), v. 6: *sacro compleuit opere sub Horontio uate. era* DCLXVIII. Y puede aducirse igualmente el epitafio de los obispos Leandro e Isidoro de Sevilla (*ICERV* 272), del año 636, vid. Martín-Iglesias, «El *Epitaphium*», 154, v. 2: *Leandri Isidorique, priorum ex ordine uatum*. Vid., además, Mazzoleni, «Gli appellativi», 1595.

34. Maya Sánchez, *Vitas*, xxxv-xxxvii.

35. Maya Sánchez, *Vitas*, xl-xli.

36. Maya Sánchez, *Vitas*, xxxix n. 94.

37. Cito, naturalmente, por la edición de Maya Sánchez, *Vitas*, lxxxviii-xc (aquí lxxxix). Ya Codoñer, «La transmisión», 175, llama la atención sobre la expresión.

de las *VSPE I*³⁸; que un eclesiástico de San Martín de Mérida compuso unos veinte años después, hacia 655/6-665, la *VSF I*, sirviéndose entre sus fuentes de las *VSPE I*³⁹; y que un tal Paulo, al servicio del obispo Festo de Mérida (c. 666-c. 681), elaboró sólo unos pocos años después, hacia 666-681, la revisión que denominaré *VSPE II*, en la que se interpola, entre los opus. I y II, la *VSF I*⁴⁰. Maya Sánchez cree incluso que el diácono de Santa Eulalia activo hacia 633-638 pudo ser el obispo Festo de Mérida y que, en consecuencia, *VSPE I* y *VSPE II* tendrían un solo autor, pero encuentro mucho más firmes sus argumentos en favor de la autoría del tal Paulo⁴¹. Naturalmente, no es imposible que el diácono de Santa Eulalia de hacia 633-638 pasase a formar parte unos años después de la iglesia de San Martín de Mérida, que, como veremos, se encontraba situada al lado de la basílica de Santa Eulalia.

No obstante, la tesis de la pertenencia del autor de *VSF I* a una iglesia consagrada a San Martín en Mérida se enfrenta al problema de que no se han encontrado hasta el momento otros testimonios seguros de la existencia de dicha iglesia: ni arqueológicos, ni epigráficos, ni literarios⁴². Existe, sin embargo, un testimonio literario poco conocido, transmitido únicamente por *O* en su f. 100va e inédito hasta que Codoñer llamó la atención sobre él en 2020. En efecto, en ese manuscrito, la copia de las *VSPE II* en los ff. 100va-106va es precedida por unos versos (sumamente corruptos) que, según se dice en la rúbrica que los introduce, podían leerse en una iglesia de San Martín situada junto a la basílica de Santa Eulalia en el suburbio de Mérida⁴³. Es decir, se trata de un testimonio epigráfico

38. Que el autor de *VSPE I* fue un diácono de Santa Eulalia de Mérida se deduce de los siguientes pasajes: *Vit. Emer.* 1, 96-7 (p. 12): *Quam ob rem ego indignus et omnium peccatorum primus, leuita Xpi... scribere malui*; e *ibid.* 1, 123-4 (p. 13): *in basilicam sanctissime uirginis domine mee Eulalie*.

39. Nock, *The Vita*, 28; y Maya Sánchez, *Vitas*, xl, han señalado que, quizás, el autor de *VSF I* fue el autor de la primera recensión de las *Vitas ss. patrum Emeretensium (VSPE I)*.

40. Que el autor de *VSPE II* se llamaba Paulo se deduce de la rúbrica de esta obra en varios manuscritos de la segunda recensión y de los títulos conocidos de varios opúsculos añadidos al final de esa misma recensión, por desgracia, hoy perdidos, *vid.* Maya Sánchez, *Vitas*, xxxv-xxxvi, xl-xli y lv-lviii.

41. Maya Sánchez, *Vitas*, xl n. 97.

42. Véase Codoñer, «La transmisión», 176 n. 40. Puede consultarse: Arbeiter, «Los edificios»; Sastre de Diego, *Los primeros edificios*; Chavarría Arnau, *A la sombra*, 84-86. Además, sobre la basílica de Santa Eulalia, *vid.* por ejemplo, Mateos Cruz, *La basílica*, e *Id.*, «El complejo».

43. La rúbrica fue transcrita ya por Díaz y Díaz, «Un nuevo códice», 4; y Codoñer, «La transmisión», 176. Los versos se leen tan sólo en Codoñer, «La transmisión», 176. Aquí se ofrece una nueva transcripción.

de transmisión manuscrita, lo que podría plantear dudas sobre su autenticidad.

La rúbrica dice así: *Incipiunt Versiculi de ecclesia sancti Martini episcopi Emeretensis, cuius basilica noscitur esse fundata in suburbio ciuitatis iuxta domum sancte Eulalie uirginis et martiris, ubi corpus eius uenerabile quiescit*. Dado, no obstante, que no se conoce ningún obispo de Mérida hasta el s. VII de nombre Martín⁴⁴, creo que puede deducirse que el gentilicio *Emeritensis* no indica la sede del obispo Martín al que estaba consagrada la iglesia, sin duda, san Martín de Tours, sino que se refiere al hecho de que era una iglesia emeritense consagrada a san Martín⁴⁵. Su traducción sería, en consecuencia: «Comienzan los versos sobre la iglesia del obispo San Martín de Mérida, cuya basílica fue fundada, como se sabe, en el suburbio de la ciudad, junto a la casa de Santa Eulalia virgen y mártir, donde reposa el venerable cuerpo de ésta». Por lo demás, el uso del término *Versiculi* en la rúbrica y el hecho de que, como veremos, se trate de una inscripción rítmica compuesta en tiempos del obispo Oroncio de Mérida (c. 635-c. 661)⁴⁶, me lleva a pensar que la rúbrica e incluso, quizás, los versos, podrían ser obra del autor del poema III en honor de Fructuoso (la cronología coincide). Céline Martin propondrá otros argumentos en favor de esta misma hipótesis.

La inscripción, puntuada por mí, es como sigue:

Primus enim a Paulo directus apostolo, doctor maximus, hic uenit senior nec procul ab urbe fulgida. Qui, prauis effundens semina sectis, innumeros populos Xpo adquisiisse probatur. Cuius ab officium insontes plebes actenus angustum tumulis fecere sacellum, set Xpi famulus Horoncius atque sacerdos, instaurans opus in melius, elegit habendum huius ut et meritis propria delicta repellat ultimus et ualeat conscribi in ethera. Cuius consecratum est sub die quarto kalendas augusti <...>.

44. Sobre los obispos de Mérida hasta el s. VII, vid. García Moreno, *Prosopografía*, 166-73 (nº 435-44); Panzram, «Mérida», 124-6; Chaparro Gómez y Cerrillo Martín de Cáceres, «El cristianismo», esp. 58-65 («Episcopologio emeritense»); y Vilella Masana, «Los obispos».

45. De un modo semejante, la catedral de Orense, consagrada a san Martín de Tours, es denominada con frecuencia en la documentación medieval como *ecclesia beati Martini Auriensis*, vid., por ejemplo, Vaquero Díaz, Pérez Rodríguez, *Colección*, 113 (doc. 36), un testamento de 1169: *Inprimis mando corpus meum ecclesie Sancti Martini Auriensis*; y 127 (doc. 44), un diploma de 1180: *facio cartam incautionis et defensionis ecclesie Sancti Martini Auriensi*. Agradezco a Pablo C. Díaz que me señalase esta circunstancia.

46. Sobre el cual, vid. García Moreno, *Prosopografía*, 171-2 (nº 440); Maya Sánchez, *Vitas*, xxxviii; Panzram, «Mérida», 125 y 127. Se ha conservado otra inscripción del año 661, citada ya más arriba, en la que se menciona a este mismo obispo (*ICERV* 358), vid. Ramírez Sábada y Mateos Cruz, *Catálogo*, 30-1: v. 6.

Evidentemente, al final falta la era hispánica y, quizás, el año de reinado del monarca visigodo en el poder. Propongo ahora su edición, con algunas pequeñas correcciones:

Primus enim a Paulo directus apostolo, doctore maximo, hic uenit senior nec procul ab urbe † fulgida⁴⁷ †. Qui, prauis effundens semina <fidei> sectis, innumeros populos Xpo a<c>quisi<u>isse probatur. Cuius ab officium insontes plebes actenus angustum tumulis fecere sacellum. Set Xpi famulus Horoncius atque sacerdos, instaurans opus in melius, † elegit habendum huius † ut et meritis propria delicta repellat ultimus et ualeat conscribi in ethera. † Cuius † consecratum est sub die quarto kalendas augusti <era ...>.

Traducción: «Enviado, ciertamente, el primero por el apóstol Pablo, el más grande doctor⁴⁸, vino aquí bastante anciano y no lejos de la ciudad⁴⁹ † refulgente⁵⁰ †. Es conocido que éste, esparciendo las semillas <de la fe> entre las depravadas supersticiones, ganó innumerables gentes para Cristo. Gracias a su labor, los habitantes del lugar, libres de pecado, construyeron un pequeño santuario para los enterramientos que ha llegado hasta nuestros días. Pero el siervo de Cristo y obispo Oroncio, reformando esta construcción para mejor⁵¹, † decidió que debía ser... † a fin de remediar, el

47. Quizás *fulget* en latín, en el sentido de que las santas reliquias del discípulo de san Pablo resplandecen depositadas en el santuario situado en el suburbio de la ciudad, afirmación coherente con el hecho de que este discípulo llegó a Mérida siendo ya anciano, por lo que habría muerto poco después, guardándose sus reliquias en el pequeño santuario construido por los cristianos a los que convirtió. Este sentido de *fulgeo* es recogido en Mariner Bigorra, *Inscripciones*, 90, atestiguado, a propósito de las reliquias de los mártires guardadas en Toledo, en una inscripción grabada en las murallas de esa misma ciudad en tiempos del rey Wamba (672-680) (ICERV 361), v. 3: *uos sancti domini quorum hic presentia fulget*, ed. I. Velázquez Soriano en Abascal Palazón y Alföldy, *Inscripciones*, 35 (CIL II2/13, 60). La inscripción, perdida, es citada en la *Chronica Muzarabica a. 754*, 35 lín. 7-8 y 11-2, ed. López Pereira, *Continuatio*, 208. Pueden consultarse, además: Duval, «Projet», 195; y Hoyo Calleja, «*Carmina*», 76.

48. Véase, por ejemplo: Hegemonio, *Acta Archelai, sc. disputatio Archelai episcopi aduersus Manen haeresiar Cham e graeco uersa* (CPG 3570), ed. Beeson, *Hegemonius*, 21, 6 (p. 33, lín. 21-2): *in qua ait scripturarum doctor maximus Paulus*.

49. La expresión está atestiguada en el epitafio del obispo Sergio de Tarragona († c. 550-555) (ICERV 278), v. 4: *baud procul ab urbe construxit cenobium sanctis*, ed. Carande Herrero et al., «*Poesía*», 7; y H. Niquet, en Alföldy y Niquet, *Inscripciones*, 850 (CIL II2/14, 2087).

50. Quizás: «y no lejos de la ciudad resplandece» (es decir, fue enterrado en el santuario mencionado más adelante, donde sus reliquias resplandecen por los milagros que obran).

51. La construcción está bien atestiguada. Se lee, por ejemplo, en el *Codex Theodosianus* (CPL 1795a), ed. Mommsen, *Theodosiani*, 15, 1, 17 (p. 805, lín. 2-3): *instaurare antiquum opus rectius poterit quam novum inchoare*.

último de todos, sus pecados con sus méritos y merecer ser inscrito en los cielos. <Este templo> fue consagrado el cuarto día antes de las calendas de agosto⁵² <en la era...>⁵³.

La inscripción parece incompleta al comienzo. Se diría que falta algún verso, pues no figura en ella el nombre del discípulo del apóstol Pablo y el primer verso conservado contiene un *enim* explicativo. Es evidente que versa sobre la predicación apostólica en la región de Mérida. Ciertamente, este discípulo no puede ser Martín de Tours, fallecido en noviembre del año 397, cuando el cristianismo estaba ya ampliamente extendido en Mérida desde mediados del s. III⁵⁴. Si la inscripción es auténtica, el santuario primitivo inicial tenía forzosamente otra advocación, que, con toda probabilidad, era la del discípulo de san Pablo. A ésta en algún momento, quizás con motivo de la restauración en tiempos del obispo Oroncio, debió de añadirse la de san Martín de Tours, que parece haber prevalecido.

Una segunda dificultad a la hora de aceptar la autenticidad de estos versos es, por un lado, que no existe en la Hispania tardoantigua y medieval ningún testimonio de la predicación de san Pablo en Hispania (adonde habría acudido acompañado de dos discípulos, según la tradición extra-hispánica, que no indica los nombres de éstos)⁵⁵ y, por otro, que los testimonios más antiguos relativos a la predicación de los Varones apostólicos enviados por los apóstoles Pedro y Pablo a Hispania para la evangelización de esta región occidental del mundo no son anteriores al s. IX⁵⁶. No encuentro, sin embargo, ningún indicio de falsificación en el texto latino de la inscripción, los giros utilizados y la fórmula de datación están bien atestiguados, y no veo qué interés tendría un falsificador en incluir un

52. La fórmula latina es la habitual en la datación en las inscripciones hispanas a partir de la primera mitad del s. VI, vid. Vives, *Inscripciones*, 9, 16 y 205; y Cerrillo Martín de Cáceres, *La basílica*, 92, a propósito de la inscripción del año 635 de una basílica consagrada a la Virgen en las cercanías de Ibahernando (Cáceres) (*ICERV* 549) también, verosímilmente, por el obispo Oroncio de Mérida (*ibid.*, 77-101). Es igualmente característica de las inscripciones cristianas de Hispania la fórmula de consagración con los verbos *sacrare* y *consecrare*, vid. Vives, *Inscripciones cristianas*, 98; Duval, «Projet», 182-3.

53. Otra interpretación en Codoñer, «La transmisión», 176-7.

54. Sobre la cristianización de Mérida y de la Lusitania, en general, vid. Teja, «La carta»; González Blanco y Velázquez, *Los orígenes*; Jorge, *L'épiscopat*, 80-97; Sastre de Diego, «El cristianismo»; Chaparro Gómez, Cerrillo Martín de Cáceres, «El cristianismo».

55. Vega, «La venida», 19.

56. Es un tema muy estudiado, remito, como bibliografía esencial, a Vives, «Las actas»; Vega, «La venida», esp. 12-25 (sobre el viaje de san Pablo a Hispania) y 9-12 y 25-78 (sobre los Varones apostólicos); Vives, «Tradicción», en respuesta al trabajo precedente de Vega; Díaz y Díaz, «En torno», esp. 428-31 (sobre el viaje de san Pablo a la Península Ibérica); Ausejo, «San Pablo»; Meinardus, «Paul's»; Eastman, *Paul the Martyr*, 144-153; Yarla Urquiola, *Passionarium*, 30-1; Álvarez Cineira, «La tradición», esp. 125-37.

texto semejante al comienzo de una copia de las *VSPE*. A ello se suma que, como he señalado, en el epílogo de la *VSF I*, que no plantea problemas de autenticidad, el eclesiástico emeritense que la compuso califica a san Martín de patrono suyo. La discusión queda abierta.

Además, debe atribuirse al autor de la *VSF I* la composición de los citados *Versiculi prosayce edicti ad beatissimi Fructuosi laudem* (el poema III), tal y como se deduce los vv. 41-5, en los que el autor afirma haber recogido por escrito algunos de los milagros del santo para que su nombre permanezca en boca de todos por la eternidad. Estos milagros, naturalmente, son los relatados en el legendario precedente en prosa.

En fin, propongo a continuación una nueva edición, acompañada de traducción, de los poemas I-III⁵⁷. Sigo, en la medida de lo posible, el texto conservado en *O*. Sin embargo, este manuscrito, *S*, *V* y el modelo de Flórez ofrecen muchas lecturas imposibles, por lo que, además de recurrir a las correcciones de los editores precedentes, he introducido alguna nueva, por mi parte. Debido a la extensión del presente trabajo, acompaño los poemas tan sólo de un aparato de fuentes y prescindo del aparato crítico. Las variantes de los manuscritos de las ediciones precedentes pueden encontrarse en la edición de Maya Sánchez, con excepción de las lecturas de *V*, que son, básicamente, las mismas de *S*, con mínimas diferencias ortográficas. Las lecturas que se apartan de ellas, salvo indicación

57. Además de la tradición manuscrita conocida y de las ediciones precedentes, tendré en cuenta el ritmo de los poemas I-II, analizado por Iranzo Abellán, «La poesía», 404, quien señala, acertadamente, que el poema I está compuesto en hexámetros rítmicos, mientras que el poema II es una combinación de hexámetros rítmicos (vv. 1-5) con versos de quince sílabas (vv. 6-14), según el esquema, añadido: 8p + 7pp (vid. Norberg, *Introduction*, 215). El poema III, tal y como sugiere su rúbrica: *Versiculi prosayce edicti*, es una composición de difícil escansión, en la que se observa, no obstante, la combinación de hexámetros acentuativos de pobre calidad y frecuentes defectos con otros versos que oscilan entre las 12 sílabas y las 18-21 sílabas, en todos los cuales, no obstante, el autor trata de mantener la cláusula de los dos últimos pies del hexámetro rítmico: ´ – –, ´ –. Como características generales de los versos de Fructuoso señalaré que, sin duda, la métrica responde a la pronunciación, pues en el poema I, 7 el nombre *Schua* debe pronunciarse con vocal protética (como *Eschua*) de acuerdo con el esquema rítmico esperable (y quizás también en I, 14 *stirpis* se pronunciaba *estirpis*); y, por la misma razón, existe una síncopa postónica que suprime una sílaba del verso I, 11 en el nombre *Sis(e)mandum* (es probable también que en III, 40 *miraculis* se pronunciase con síncopa de la vocal postónica: *miraclis*); la cesura pentemímera se respeta en la mayor parte de los versos (hasta I, 13 es regular –aunque el ritmo de I, 1, perfecto de aceptarse la lectura *radians meritis* de *S V Flórez*, es dudoso con la variante *radians mentis* de *O*– y ocasional a partir de I, 14; también está presente en II, 1-3 y II, 5), el hiato es general y, en concordancia con lo anterior, la elisión no funciona; es frecuente la sinéresis. Por lo demás, el v. I, 5 puede medirse como un hexámetro cuantitativo con alargamiento de la vocal breve ante la cesura pentemímera; mientras que en el v. I, 4 sólo llega a distinguir cinco pies, lo que sugiere que se ha transmitido incompleto.

en sentido contrario, son conjeturas mías, alguna de ellas a partir de propuestas de Maya Sánchez en su aparato crítico. La puntuación es nueva también.

Ediciones críticas⁵⁸

Versión latina del poema I

Incipiunt uersiculi editi a beatissimo Fructuoso.

¹Pulcrífico radians mentis et uite febo,
appares in cunctis preclarus ipse triumphis,
sic te uita pia, sic mens te sepit honesta
et merito radians honor in orbe Dei.

⁵Leta quondam tibi series et origo preclara
extitit in seculo, enitens gratie dono.

Quam namque pontifex Sclua sortitus opimam
rexit multifarie diuina dignatione Narbonam ;
sicque Beterensem Petrus elimauerat urbem,

¹⁰deceat ut celicis talem copulari falangis.

Quid Sisenandum recolam gratia precipua regem,
populos qui rite rexit cunctosque refouit,
illustrium si ex tam generoso fomite pompas
ignosces ipse, proprias stirpis inclite uenas ?

¹⁵Bona propagine gemine refulsere lucerne,

58. Las abreviaturas de las fuentes y las ediciones utilizadas son las siguientes: Cassiod., *In Ps.* = Cassiodorus, *Expositio psalmorum* (CPL 900), ed. Adriaen, *Magni Aurelii Cassiodori*; Ennod., *Carm.* = Ennodius Ticinensis ep., *Carmina* (CPL 1490), ed. Hartel, *Magni Felicis Ennodii*, 507-39, 556-608; *Epitab. Ioann. Tarrac.* = *Epitaphium Ioannis episc. Tarraconensis (c. 535-540)* (ICERV 277), ed. H. Niquet en Alföldy y Niquet, *Inscriptiones*, 848 (CIL II2/14, 2086); Eugen. Tol., *Carm.* = Eugenius II Toletanus ep., *Liber carminum* (CPL 1236), ed. Alberto, *Eugenii*, 203-78; Eugen. Tol., *Hexaem.* = Eugenius II Toletanus ep., *Hexaameron seu Eugeniiana recensio Laudum Dei Dracontii* (CPL 1510), ed. Alberto, *Eugenii*, 331-74; Greg. M., *Epist.* = Gregorius Magnus, *Registrum epistularum* (CPL 1714), ed. Norberg, *S. Gregorii*; Greg. M., *Moral.* = Gregorius Magnus, *Moralia in Iob* (CPL 1708), ed. Adriaen, *S. Gregorii; Hymn. hisp.* = *Hymnodia hispanica* (CPL 2011), ed. Castro Sánchez, *Hymnodia*; Isid., *Etym.* = Isidorus Hispalensis ep., *Etymologiae* (CPL 1186), liber III: ed. Gasparotto y Guillaumin, *Isidore*; Optat. Porph., *Carm.* = Publilius Optatianus Porphyrius, *Carmina* (CPL 1386a), ed. Polara, *Publili*; Prudent., *Apoth.* = *Liber apotheosis* (CPL 1439), ed. Cunningham, *Aurelii*, 73-115; Prudent., *Cathem.* = *Liber cathemerinon* (CPL 1438), ed. Cunningham, *Aurelii*, 3-72; Prudent., *Perist.* = Prudentius, *Liber peristefanon* (CPL 1443), ed. Cunningham, *Aurelii*, 251-389; Rufin., *Cont. hist.* = Rufinus Aquileiensis presb., *Continuatio Historiae ecclesiasticae Eusebii Caesariensis* (CPG 3495), ed. Mommsen en Schwartz y Mommsen, *Eusebius*; Venant. Fort., *Carm.* = Venantius Fortunatus, *Carmina* (CPL 1033), ed. Reydellet, *Venance*; Vit. Emeret. = *Vitas ss. patrum Emeretensium* (CPL 2069), ed. Maya Sánchez, *Vitas*, 3-102; Vit. Fruct. I = *Vita s. Fructuosi prima seu breuior*, ed. (parcial) Maya Sánchez, *Vitas*, LXXXVII-CXV; Vit. Fruct. II = *Vita s. Fructuosi altera seu longior* (CPL 1293), ed. Díaz y Díaz, *La Vida*, 78-116.

Adulphus Britioque, tui germani decori.
Quibus clarissimo ditatus Britio natu
obtenuit legali iustam equitate matronam,
mihi que uidelicet extat unica soror,
²⁰unicum sortita pignus, memorabile nobis,
in quo receptans pii gaudia magna uiri.
Visinandi potius fruitur propagine nomen.

Fuentes: Autores antiguos

4 in – De] Eugen. Tol., *Hexaem.* 1, 66 (p. 355)

Versión latina del poema II

Item alii uersiculi.
¹Hic tu, alme, decus Christi sancteque leuita,
uincis et merito transcendis culmine celos.
Stirpis origo tue licet nobilissimo fulta
eniteat preconio sanguineque preclaro,
⁵quo tamen consistit amplius propagata successu.
Tibi namque Dei summus ordo sacer gloria
adtributus est, cui erat nitens uita pudica
nulliusque labefacti conscia facinoris.
Optimi more unguenti redolens uirtutibus
¹⁰pectorisque alabastro pedibus Dominicis
pretiosum fundis nectar, unguine catholico
delibutis, ipse constans uario carismatum
munere et sancti carpens dona larga spiritus,
adfuturus cum electis premiorum socius.

Fuentes: Sagrada Escritura

9 obtimi ... unguenti] cfr Am. 6, 6 || 10-11 alabastro – nectar] cfr Luc. 7, 37-38; Ioh. 12, 3 || 13 dona ... spiritus] cfr Act. 2, 38

Fuentes: Autores antiguos

1 alme decus] cfr Venant. Fort., *Carm.* 10, 6, 73; Optat. Porph., *Carm.* 15, 1 (p. 62) || 2 uincis] cfr Prudent., *Perist.* 10, 545 (p. 349) || 9 more unguenti] cfr Greg. M., *Epist.* 9, 230 lín. 3 (p. 811) || more – uirtutibus] cfr Greg. M., *Moral.* praef. 2, 6 lín. 47-50 (p. 12)

Versión latina del poema III

Versiculi prosayce edicti ad beatissimi Fructuosi laudem.
¹Cernite cuncti presens quod gestat pagina, sacris
eloquiis quod profert ipsa sanctissimi uatis,
Fructuosi namque, dulcis cuius ex ore loquella
procedens iugiter suauis eufonia permulcet
⁵cunctorum pectora sistentium sibi deuota.
Dulcis sonus inlabitur carismatum donis,
contentibus dulcifluis promet facundo ex ore
carminis almi glorificum Domino melos.

Sic denique claro nitens eloquio fandi
¹⁰dogmatis precelsi, crebris refulget iam miraculis olim,
 claret aspectu iocundo et ilari semper.
 Emicat iubar rutilans introrsus uiri in corde dicato,
 coruscans celitus paracliti lumen infusum
 resplendet sedule ulla sine intermissione beatum.
¹⁵Angeli ad instar intuitu uultus almi
 sereno semperque pio cernit obtutu.
 Cunctos, quos prospicit, ipse docet ouans
 neque tantum scilicet frequenti admonet uerbo,
 quantum suo uidelicet suos hedificat sequaces exemplo.
²⁰Docet enim indesinenter omne quodcumque facit,
 ut facit instanter omne quod ipse docet:
 sanctorum agmina beata cursu sequi alacri pernicique,
 artam incunctanter intrare protinus per uiam,
 paradisi trepudiando occius pertingere portis,
²⁵angelicos illico potiri choros consortio dignos,
 martirum catheruis contubernio mox adiungi beatis,
 regnum ethereum perenniter frui per secula cuncta,
 linquere mundum suis cum illecebris omnem,
 temnere prorsus diuitias, renuntiare opibus cunctis,
³⁰aurum despiceret, respuere omnino argentum,
 parsimonie studiis cibo ut opimo pasci,
 tollere crucem et pie pium sequi pastorem,
 qui parat eximios seruis post labore tropheos
 ac post immensa gemita atque semina lacrimarum
³⁵reddet brauii superni in exultatione triumphos,
 paransque insontibus premia, qua libere queant
 adipisci suis pro meritis uitam eternam.
 Sed quis mortalium queat cuncta sigillatim explicare sermone
 uirtutum merita, pollet quibus etiam ille ?
⁴⁰Miraculis floret patientia ineffabilis semper.
 Minima namque ex magnis, humillima de precelsis
 tripictis nimirum uersiculis omni cum effectum
 memorie tradere malui ego, exiguus ipse,
 maneat ut semper eius in comparatione honoris
⁴⁵omnium in ore nomen semper per eum.

Fuentes: Sagrada Escritura

23 artam ... intrare ... per uiam] cfr Matth. 7, 13 || 32 tollere – pastorem] cfr Matth. 16, 24; Marc. 8, 34; Luc. 9, 23 || 34-35 semina lacrimarum ... in exultatione] cfr Ps. 125, 5 || 38 quis – sermone] cfr Eccle. 1, 8

Fuentes: Autores antiguos

3-4 ex ore – procedens] *Vit. Emeret.* 5, 5 lín. 85-86 (p. 61) || 4 suauis eufonia] cfr Isid., *Etym.* 3, 19, 4 (p. 65) || 4-5 permulcet ... pectora] cfr Ennod., *Carm.* 1, 4, 118 (p. 517) || 7 concentibus dulcifluis] cfr Eugen. Tol., *Carm.* 34, 2-4 (p. 250) || facundo

ex ore] *Vit. Emeret.* 5, 5, 90-91 (p. 61) || 8 glorificum – melos] cfr *Hymn. hisp.* 19, 11 (p. 172) || 9 claro ... eloquio fandi] *Vit. Emer.* 5, 5, 90 (p. 61) || nitens eloquio] cfr *Epitaph. Ioan. Tarrac.* 4 || 11 aspectu ... ilari] cfr *Vit. Fruct. II* 12, 17-18 (p. 100); *Vit. Emeret.* 5, 6, 35 (p. 64) || 12 emicat iubar] cfr Eugen. Tol., *Hexaem.* 551 (p. 368) || corde dicato] Prudent., *Cathem.* 7, 178 (p. 41) || 15-16 intuitu uultus ... sereno] cfr *Vit. Fruct. II* 12, 17 (p. 100) || 20-21 indesinenter ... instanter] cfr *Vit. Emeret.* 5, 9, 27-31 (p. 80) || 26 martirum catheruis] *Vit. Emeret.* 5, 12, 19 (p. 93) || 28 linquere – illecebris] cfr *Vit. Fruct. II* 12, 10 (p. 92) || 30 aurum – argentum] cfr Rufin., *Cont. hist. eccles.* 10, 11 (p. 974, 28 - 975, 1) || 31 parsimonie studiis] cfr *Vit. Fruct. I* epil. 46-47 (p. xc) || 35 brauii ... triumphos] *Vit. Emeret.* 5, 5, 48 (p. 59) || 38 queat – sermone] cfr *Vit. Fruct. I* epil. 41 (p. xc) || 39 uirtutum – pollet] cfr *Vit. Fruct. I* epil. 43 (p. xc) || 42 tripticis ... uersiculis] Prudent., *Apoth.* 381-382 (p. 90) || 45 in ore – semper] Eugen. Tol., *Carm.* 97, 18 (p. 275)

Traducciones

El poema I⁵⁹

Comienzan los versos compuestos por el bienaventurado Fructuoso.

¹Resplandeciente gracias al hermoso sol de tu espíritu⁶⁰ y tu vida, te muestras preclaro en todos tus triunfos, tanto te enaltecen una vida piadosa, un espíritu honesto, y un honor que resplandece merecidamente en el orbe de Dios⁶¹.

⁵En el pasado tu fértil estirpe y tu preclara alcornia se distinguieron en este mundo, brillando por el don de la gracia (divina). En efecto, el pontífice Sclua⁶², que disfrutó en abundancia de la gracia (divina), por disposición de la bondad de Dios rigió en múltiples sentidos Narbona.

Y hasta tal punto Pedro había purificado la ciudad de Béziers

¹⁰que es adecuado que una persona semejante se haya reunido con las falanges celestiales.

59. En la edición y traducción de este poema ha sido fundamental el intercambio de pareceres con Céline Martin. Existe una traducción alemana de Kampers, «Annäherung (I)», 256-7, muy diferente de la propuesta en este trabajo, en parte, porque toma como base un texto latino con otras lecturas y puntuado de un modo distinto en algunos versos.

60. La lectura retenida en la edición: *radians mentis*, transmitida por O y preferida por los editores modernos, es apoyada por la expresión del v. 3: *sic te uita pia, sic mens te sepiit honesta*, a pesar de que no proporciona un buen ritmo al verso. Por el contrario, la variante de los manuscritos humanísticos S V y del código manejado por Flórez en su edición: *radians meritís*, proporciona un ritmo perfecto e incluso un buen hexámetro cuantitativo, con un cuarto pie dactílico y un quinto pie espondeaico, conforme al uso esperable en la poesía latina (Mariner Bigorra, *Inscripciones*, 160); además, la construcción está atestiguada en la *Vita s. Martini ep. Turonensis* (CPL 1037, BHL 5624) de Venancio Fortunato, libro 4, 707: *uir radians meritís* (ed. Quesnel, *Venance*, 101).

61. Aunque este verso ofrece buen sentido, parece incompleto de atendernos a su estructura rítmica.

62. El nombre no se encuentra en ninguno de los testimonios que transmiten el poema, es una conjetura admirable de Díaz y Díaz.

¿Qué necesidad tengo de recordar al rey Sisenando, de una distinguida gracia,
que adecuadamente rigió y reconfortó a todos los pueblos,
cuando tú mismo conoces⁶³ las grandezas de tan generosa semilla de
hombres ilustres,
las venas propias de ese ínclito linaje?⁶⁴
¹⁵De buena estirpe dos lámparas relucieron,
Adulfo y Bricio⁶⁵, tus honorables hermanos.
Para honra de éstos⁶⁶, Bricio, enriquecido por un preclaro nacimiento,
tomó en matrimonio con legítima equidad a la noble dama Justa,
que es⁶⁷, ciertamente, mi única hermana,
²⁰madre de un solo vástago, eminente para nosotros,
con el que obtiene⁶⁸ grandes alegrías de su piadoso esposo.
El nombre de Visinando goza más aún de su descendencia⁶⁹.

63. Presente de indicativo por desplazamiento del verbo de la 3ª conj. a la 2ª decl. Sobre el uso de *ignoscere* con el sentido de *agnoscere* y *cognoscere*, vid. el *Thesaurus linguae Latinae. Volumen VII*, 319, 72-3.

64. Porque pertenece a ese mismo linaje y es descendiente de esos hombres.

65. En latín está atestiguado, por un lado, el nombre *Britius*, *-ii* (2ª decl.); y, por otro lado, el nombre *Bricio*, *-onis* (3ª decl.), con la variante *Briccius*, *-ii* (2ª decl.) -es, por ejemplo, el de un obispo de Tours de los ss. IV-V, vid. Pietri y Heijmans, *Prosopographie*, 369-72-. Otro nombre parecido, aunque menos probable, es el de *Britto*, *-onis*, que recibe un presbítero de una inscripción de Mértola del año 546 (*JCERV* 96), vid. Kampers, *Personengeschichtliche*, 75, nº 264. Puede consultarse, además, Becker, *Hispano-romanisches Namenbuch*, 297-8 (s. v. «Briccio ?» y «Brittus»). La interpretación de este nombre por la 3ª decl. en los dos versos en los que aparece citado es preferible a entender que en el v. 16 *Britto* funciona como nominativo, mientras que en el v. 17 lo hace como ablativo.

66. Con muchas dudas, me he decidido por interpretar la forma *quibus* del v. 17 como un dativo de interés. Podría tratarse, no obstante, de un dativo complemento agente, en el sentido de que Bricio debe a sus antepasados la gloria que le proporciona su nacimiento; en cuyo caso, la traducción sería: «enriquecido por aquéllos con un ilustrísimo nacimiento, Bricio...». Esta segunda interpretación ofrece la ventaja de que el verso presenta sentido en sí mismo.

67. Entiendo, en efecto, el *que* inicial como un pronombre relativo, a semejanza del *qui* que ocupa la segunda posición en el v. 12. En la copia de *VSF II* del manuscrito de Salamanca es frecuente que el pronombre relativo se escriba como si fuese la partícula enclítica *-que*.

68. Quizás deba interpretarse en el sentido de que, con su hijo, proporciona grandes alegrías a su esposo. Estamos ante un uso del participio de presente por el verbo conjugado, como más abajo *redolens* en el poema II, 9. Hay varios ejemplos de este mismo fenómeno en la *VSF II*. Otra posible interpretación sería entender que tras el v. 20 concluye la oración precedente y que el participio *redolens* se dice de *nomen* (v. 21), determinado, a su vez, por el genitivo *pii... uiri / Visnandi*: «Recobrando en él grandes alegrías, / el nombre del piadoso varón Visinando goza especialmente de su descendencia».

69. Sigo la corrección *potius* de Kampers, «Annäherung (I)», 256-7, que se ajusta bien al ritmo esperable del poema. En este verso, transmitido tan sólo por el manuscrito *O*, la

El poema II

Otros versos.

¹Aquí, tú, venerable, decoro de Cristo y santo levita,
vences y merecidamente sobrepasas los cielos en su cima.
Aunque el origen de tu linaje, apoyado en una nobilísima
fama y en una sangre preclara, resplandece,
⁵con todo, es aún mayor al verse distinguido por este esplendor.
En efecto, el más elevado grado sagrado de Dios con gloria
fue concedido a un hombre como tú, cuya vida púdica
y desconocedora de cualquier crimen propio de un pecador resplan-
decía.
A semejanza del mejor unguento, exhalas⁷⁰ un fragante perfume con
tus virtudes
¹⁰y de la vasija de alabastro de tu pecho sobre los pies del Señor,
ungidos con el aceite católico, viertes el precioso néctar,
tú, que, tras disfrutar del variado obsequio de los carismas
y recibir los generosos dones del Espíritu Santo,
vas a compartir los premios (celestiales) con los elegidos.

El poema III

Versos escritos en prosa en alabanza del bienaventurado Fructuoso.

¹Prestad todos atención a lo que contiene la presente página,
a lo que ella expresa con las sagradas palabras⁷¹ de un santísimo
obispo,
Fructuoso, naturalmente, cuyo dulce discurso, desde que sale de su
boca,
con su hermosa sonoridad acaricia sin cesar
⁵los pechos, llenos de devoción hacia él, de todos los presentes.

forma *potitus* del códice es difícil de encajar. Podría entenderse, quizás, como un predicativo del verbo *fruitur*, dicho del sujeto, el neutro *nomen*. En efecto, si bien se esperaría *potitum*, el uso en masculino podría justificarse por el hecho de que *nomen* funcionase como masculino en el verso (por la tendencia a la desaparición del género neutro en latín vulgar), o porque el autor pensase en Visinando como sujeto, aunque en la construcción sintáctica el sujeto sea *nomen*, en realidad, *Visinandi... nomen* está por *Visinandus*, que disfruta de la pervivencia de su nombre en el niño nacido, bautizado con el mismo nombre. La corrección *potita*, propuesta por Maya Sánchez en su aparato crítico, está atestiguada como ablativo de régimen con el verbo *fruitur* en una expresión semejante en Wandalbert de Prüm († c. 870), *Historia translationis reliquiarum ss. Chrysanti et Dariae* (BHL 1793) (ed. PL 121, 673-82A), 18 (col. 678B): *hactenus uirtute potita fruitur*; y otra construcción parecida se lee en Gregorio VII († 1085), *Registrum epistularum* (ed. Caspar, *Das Register*, 2, 62 (217, lín. 23): *potitis fruuntur*.

70. Como ya he señalado, entiendo el participio de presente *redolens* por la forma conjugada correspondiente (aquí *redoles*), coordinado con *fundis* (v. 11). En *S*, *V* y el modelo de Flórez se lee, no obstante, la 2ª p. sg. del presente de indicativo *redoles*, pero la variante *redolens* puede aceptarse como *lectio difficilior*.

71. Se refiere a los dos poemas precedentes.

Su dulce sonido está repleto de los dones de los carismas
y con melifluos sonos desde su elocuente boca eleva⁷²
la gloriosa melodía de un sagrado poema en alabanza del Señor.
Resplandeciendo, en fin, así por las brillantes palabras con que expone
¹⁰su elevada enseñanza, refulge ya desde hace tiempo con frecuentes
milagros
y reluce por su mirada siempre animada y alegre⁷³.
Un rutilante resplandor brilla en su interior, en el corazón consagrado
de este varón,
la relumbrante luz del Paráclito, infundida desde el cielo,
hace resplandecer⁷⁴ intensamente, sin interrupción alguna, a este bien-
aventurado.
¹⁵A semejanza de un ángel, el rostro de este hombre venerable con
una mirada
serena y unos ojos piadosos observa siempre.
A cuantos contempla, él mismo los instruye con alegría,
y, ciertamente, no amonesta tanto con repetidas palabras,
cuanto edifica, naturalmente, a sus discípulos con su propio ejemplo.
²⁰En efecto, enseña sin cesar todo cuanto hace,
en la medida en que hace de inmediato todo cuanto él mismo enseña:
seguir a los bienaventurados ejércitos de los santos con un paso alegre
y ligero,
entrar de inmediato sin dudarlo por el camino estrecho,
presentarse con rapidez, saltando de alegría, ante las puertas del paraíso,
²⁵juntarse sin tardanza, como dignos de su sociedad, con los coros de
los ángeles,
reunirse a continuación en compañía de las bienaventuradas multitu-
des de los mártires,
disfrutar eternamente del reino celestial por todos los siglos⁷⁵,
renunciar por completo al mundo junto con sus atractivos,
despreciar totalmente las riquezas, renunciar a todos los bienes,
³⁰desdeñar el oro, desestimar absolutamente la plata,
sustentarse con la práctica de la abstinencia como si se tratase del
mejor alimento,
cargar con la cruz y seguir piadosamente al piadoso pastor

72. En latín la forma *promet* es un presente de indicativo con desplazamiento del verbo a la 2ª conj.

73. En la *VSF II* se lee, a propósito del santo: *sereno uultu ilarique facie* (cap. 12, lín. 17-8 [p. 100]), mientras que en *VSF I*, en ese mismo pasaje (*R*, f. 89r), se lee tan sólo: *sereno uultu*. Es probable que el autor-compilador de la versión final se inspirase en este poema III para modificar el citado pasaje. Por otro lado, la expresión *sereno uultu* se lee, casi a la letra, en este mismo poema III, 15-6: *intuitu uultus... / sereno*.

74. Uso transitivo de este verbo intransitivo.

75. La misma idea en los mismos términos se lee en la *VSF II*, 12 lín. 10 (p. 92): *denique contemptis inlecebris mundialibus*.

que prepara excelentes trofeos para sus siervos después de la fatiga
 y después de los inmensos gemidos y de las semillas de las lágrimas
³⁵concede⁷⁶ los triunfos de la recompensa celestial en medio del júbilo,
 otorgando a los inocentes los premios con los que⁷⁷ sin obstáculos
 puedan
 obtener por sus méritos la vida eterna.
 Pero, ¿qué mortal podría exponer de palabra uno por uno todos
 los méritos de sus virtudes, que él posee incluso en abundancia?
⁴⁰Su indescriptible paciencia florece siempre de milagros.
 En efecto, de éstos los más pequeños entre los grandes, los más hu-
 mildes entre los excelsos
 en tres narraciones⁷⁸ con todo amor⁷⁹, ciertamente,
 he querido confiar al recuerdo, siendo yo mismo un hombre insigni-
 ficante,
 para que, en proporción a su honor, permanezca siempre
⁴⁵su nombre en boca de todos, siempre⁸⁰ por la eternidad.

2. ESTUDIO HISTÓRICO

Los poemas asociados a Fructuoso de Braga rara vez han sido objeto
 de un estudio sistemático de carácter histórico hasta hoy⁸¹, y la dificultad

76. Presente de indicativo, con desplazamiento del verbo a la 2ª conj.

77. Entiendo que en latín se trata del adverbio *qua*.

78. En latín: *tripictis... uersiculis*, recuerdo del *Liber apotheosis* (CPL 1439) de Prudencio, vv. 381-2, donde la expresión se refiere al cartel escrito en tres lenguas (hebreo, griego y latín) que Pilatos ordenó fijar sobre la cruz de Cristo (Ioh. 19, 19-20). Adapto la traducción de la expresión al sentido que entiendo que presenta en este otro contexto, puesto que se refiere, sin duda, a las narraciones de los milagros del santo del legendario precedente en prosa. Recuérdese la rúbrica de *S* y *V*, en la que se mencionan, precisamente, tres milagros: *De Fructuosi opusculis et mirabilibus tribus*. De acuerdo con los títulos de esta sección conservados en los manuscritos *S V* y el testimonio del códice de Évreux, estas narraciones podrían ser, quizás, las siguientes: I, *Quadam namque die ut fertur uenantium turbae cum canibus dammulam persequebantur... absque ulla difficultate restituit* (VSF I = capp. 10-1 de VSF II); II, *Nunc igitur non uetera, sed nouella... facere potuisset* (VSF I = cap. 12 de VSF II); y III, *Aliud miraculum quod supradicto referente agnouit... sanctus uir nauigans ad locum destinatum perueniret* (VSF I = capp. 13-14a de VSF II).

79. La confusión entre las formas *effectus*, *-us* y *affectus*, *-us* está recogida en el *Mittellateinisches Wörterbuch*, vol. 3, «1. effectus, -us», 1109, 52 - 1110, 59: aquí 1110, 48-59 (*fort. per confusionem c. affectus*). En *R* (f. 88r), en el pasaje de la VSF I correspondiente al cap. 11 lín. 8 (p. 98) de la VSF II, se lee *effectibus* en lugar de *affectibus*, lo que confirma, creo, la variante *effectu* del poema III, por tratarse, sin duda, de una variante de autor, luego corregida en *affectibus* por el autor-compilador de VSF II.

80. Repetición del autor por descuido.

81. Con la reciente excepción de dos artículos encadenados de Kampers, «Annäherung (I)», e Id., «Annäherung (II)».

de su latín es suficiente explicación de ello; pero la nueva edición elaborada por José Carlos Martín, así como la traducción que propone aquí, hacen ya factible tal empresa⁸². Como veremos, en adelante ya no podremos referirnos al cuñado del santo, que un conocido pasaje de *VSF II*⁸³ menciona sin nombrarlo, como a «Visinando» – una costumbre tenaz de los historiadores que se basa, curiosamente, en una simple nota a pie de página de Díaz y Díaz⁸⁴.

2.1. *Presentación histórica de los poemas*

Los tres poemas adjuntados a la primera versión de la *Vita s. Fructuosi* (*VSF I*) por su redactor emeritense son de género, autor y fecha distintos. El I, *Pulcrifico radians mentis et uite febo*, y el III, *Cernite cuncti presens quod gestat pagina sacris*, son elogios dirigidos, el uno a una persona desconocida que procuraremos identificar⁸⁵, el otro a san Fructuoso. El poema II, *Hec tu alme decus Christi sancte leuita*, aparenta ser un epitafio, adoptada la interpretación *hic* de Maya por el *hec* de los manuscritos en el primer verso⁸⁶. Ciertamente no es un epitafio al uso, ya que le faltan el nombre del difunto, su edad y su fecha de muerte; pero esos datos podrían haber figurado en prosa al final de la inscripción, por la dificultad que entrañaba incluir numerales en un verso, y haber sido, por tanto, omitidos por el autor de la *VSF I*⁸⁷. Otra explicación radica en la gran proximidad del «género literario epigráfico» a la epigrafía en sí: en época visigoda abundaban los poemas con apariencia de inscripción,

82. La aportación de José Carlos Martín-Iglesias a este trabajo dista de limitarse a proporcionar una edición nueva y la primera traducción de los tres poemas. Aunque asumo sola el riesgo que presentan algunas de las siguientes hipótesis, debo indicar que su solidez hubiera sido muy inferior sin sus conocimientos y sus reflexiones.

83. *VSF II*, cap. 3 (p. 20).

84. Díaz y Díaz, *La Vida*, 85, n. 4, comentando el pasaje en cuestión. En su prosopografía del mismo año, García Moreno conservó prudentemente la calidad de «Anónimo» para ese personaje, «que tal vez se llamaba *Visinandus*», vid. García Moreno, *Prosopografía*, 89, (nº 176).

85. Kampers («Annäherung (I)») se basa en la opinión de Díaz y Díaz de 1951 («Un nuevo código»), sin tener en cuenta que este último la revisó quince años después (Id., «Notas»), y atribuye el poema I a un admirador desconocido de Fructuoso, convirtiéndolo en un elogio del propio santo. Su tesis es muy difícil de sostener y no la tendremos en cuenta aquí.

86. Maya Sánchez, *Vitas*, xci.

87. J. C. Martín-Iglesias propone interpretar en este sentido la omisión del último verso en la transmisión manuscrita.

pero no realmente pensados para ser grabados en un soporte duro⁸⁸. En otras palabras, si bien su longitud no era excesiva para tal fin, el poema II puede no haber figurado nunca en un sepulcro, por mucho que haya sido escrito en honor de un difunto real.

La datación de las piezas, estrechamente vinculada a su autoría, resulta más compleja. No hay motivos para poner en duda la autoría de Fructuoso para los poemas I y II, siendo el autor del III, con toda seguridad, el mismo que recogió los *miracula* del santo para componer la *VSF I*, como lo declara él mismo en los vv. 41-45⁸⁹. En cuanto a su fecha, Díaz y Díaz advirtió que el poema I presenta como muerto al obispo Sclua de Narbona, por lo que es posterior a enero de 638⁹⁰. No resulta tan clara su propuesta de *terminus ad quem* (642), ya que descansa en la idea, no sustentada, de que Chintila y Tulga pertenecían a la familia de Sisenando⁹¹ y de que Chindasvinto (642-653) les era hostil, por lo que durante el reinado de este último no habría sido oportuno redactar un elogio a la estirpe de Sisenando. Al contrario, existen indicios de que Chindasvinto y Chintila estaban emparentados⁹², desconociéndose, eso sí, su relación con Sisenando. No conviene ajustar tanto el *terminus ad quem*, aunque el principio del decenio 640 suponga, efectivamente, una horquilla cronológica probable para el poema I. El poema II tuvo que ser redactado cuando murió su dedicatario: volveremos sobre ello más adelante. Finalmente, el poema III es posterior a I y II, porque su autor lo redactó con el propósito expreso de añadirlo a esas muestras poéticas de la elocuencia de san Fructuoso. Es posterior a 655/6 (como hemos visto, Fructuoso ya era obispo), y, como la *VSF I*, anterior a la muerte del santo, es decir, a una fecha comprendida entre 665 y 675, aunque la muerte de Fructuoso se suele ubicar más precisamente en torno a 666/7⁹³.

88. Velázquez, «*Carmina*», 4-5.

89. Véase arriba el final del estudio filológico. Este descubrimiento de José Carlos Martín-Iglesias ha sido clave para la serie de reflexiones que exponemos a continuación.

90. Díaz y Díaz, «Notas», 219.

91. Kampers, «Annäherung (II)», 267, ya notó que Díaz y Díaz no aportaba ningún respaldo al respecto.

92. Aparte de compartir con Chintila el tema *chind*, conviene recordar que Chindasvinto dispuso que su ley contra la sedición, *LV II*, 1, 8 (ed. Zeumer, *Leges*, 53-7), fuera de aplicación retroactiva, incluyendo el reinado de Chintila: pretendía, por tanto, llevar a cabo una represión legal contra las facciones aristocráticas enfrentadas a su predecesor.

93. García Moreno, *Prosopografía*, 153 (nº 383); Andrés Sanz, «Fructuoso», 121.

2.2. El poema I y la familia política de Fructuoso

El poema I de Fructuoso es el que presenta un mayor interés histórico, pues nombra a varios personajes, conocidos o no por otras fuentes, y permite esbozar los contornos de un grupo familiar de la élite del reino en el siglo VII. Consta de tres partes. Los vv. 1-4 (*Pulcrifico radians... in orbe Dei*) celebran los méritos propios (*ipse*) de su destinatario, usando, conforme a un tópico de la retórica cristiana, la metáfora de la luz para describir sus virtudes. La continuación del poema enlaza con la misma imagen, pero la aplica a su estirpe aristocrática, de acuerdo ya con la antigua tradición romana: los vv. 5-14 (*Leta quondam tibi series... proprias stirpis inclita uenas?*) nombran sus familiares más destacados del pasado y los vv. 15-22 (*Bona propagine... propagine nomen*) abordan el tema central del poema, el nacimiento de un heredero que vincula su linaje con el del propio autor a través de Justa, hermana del mismo.

Los primeros personajes mencionados son dos obispos, Sclua de Narbona y Pedro de Béziers, que suscribieron las actas del IV Concilio de Toledo (633) y, en el caso de Sclua, también las del VI (enero de 638). Con ocasión de este último, Sclua participó además en la revisión de la condena del obispo Marciano de Écija⁹⁴. Aunque conviene señalar que su nombre falta en todos los testimonios del poema I, la conjetura de Díaz y Díaz al respecto, tanto por las fechas como por el ritmo del poema, parece inatacable⁹⁵. Fructuoso nombra también a varios laicos del linaje, el rey Sisenando y dos hermanos del destinatario, Adulfo y Bricio. Por último aparece «el nombre de Visinando», en un verso que, por desgracia, presenta terribles problemas de interpretación⁹⁶, lo que propició el error tan habitual de llamar Visinando al cuñado de Fructuoso. El tema *nand* compartido por Sisenando y Visinando, muy infrecuente en la onomástica visigótica⁹⁷, delata el parentesco que los une. En este punto es conveniente destacar el poco provecho que se ha sacado hasta ahora, en los estudios visigodos, de los principios de la antroponimia germánica y de

94. *Iudicium inter Martianum et Auentium episcopos*, n° 2 y 48, ed. Martín-Iglesias, «El *Iudicium*», 218-22.

95. Véase *supra* n. 62.

96. *Supra* n. 69.

97. Sólo conozco otros dos casos: un Eunando *uicarius* de finales del siglo VI (pizarra visigótica n° 39, vid. Velázquez, *Las pizarras*, 210-9), y el obispo Nandarbo de Écija, suscriptor de Toledo XV (García Moreno, *Prosopografía*, 102 [n° 197]).

su transmisión familiar⁹⁸. Procuraremos tenerlos en cuenta aquí, con la debida cautela, pues no suelen dar pie a conclusiones categóricas⁹⁹.

Al final de este trabajo proponemos un árbol genealógico (figura 1) de la familia política de Fructuoso de Braga elaborado a partir de las siguientes deducciones. En primer lugar, el v. 14 (*proprias stirpis inclite uenas*) sugiere que la estirpe del rey Sisenando corre por las venas del destinatario, al que provisionalmente llamaremos X; ambos tienen que ser de dos generaciones distintas, porque Fructuoso indica que X tiene dos hermanos, y Sisenando no es uno de ellos. Por ello, y a pesar de que sería aceptable un vínculo de tío a sobrino (difícilmente uno de abuelo a nieto, por la escasa distancia cronológica), privilegiaremos la idea de que X es el propio hijo del rey Sisenando. Esta hipótesis tiene como ventaja colocar a autor y destinatario en una posición simétrica: el abad Fructuoso, hijo de rey¹⁰⁰, dirige su poema laudatorio a otro religioso (las cualidades resaltadas en los primeros versos evidencian que no se trata de un seglar), también hijo de rey. Otro aspecto a su favor es que el enlace de Justa y Bricio resultaría de tipo homogámico, aunque puede llamar la atención la total discreción que Fructuoso observa sobre la valía de su propio linaje.

Fructuoso nombra a Pedro de Béziers y Sclua de Narbona junto con Sisenando en la segunda parte del poema, la que dedica al pasado de la estirpe de X; del poema se deduce que, al igual que Sisenando, los dos obispos ya han muerto. Suponemos, por tanto, que ambos obispos eran hermanos del difunto rey.

De los tres mencionados hijos de Sisenando (alternativamente, sobrinos), X no puede ser el mayor, puesto que entregar un primogénito a la Iglesia habría sido una táctica aristocrática poco acertada; probablemente

98. Para una exposición sistemática y relativamente reciente, vid. Sonderreger, «Prinzipien». También es relevante, además de ofrecer muchos ejemplos concretos, Le Jan, *Famille*, 179-223. Hasta donde yo sé, los únicos en hacer uso de ese recurso en el ámbito visigodo han sido los historiadores alemanes (Piel y Kremer, *Hispano-gotisches Namenbuch*; Kampers, «Das Westgotenreich», 706-20, en Ebling, Jarnut y Kampers, «*Nomen et gens*», y sus ya citados «Annäherung (I)» y «Annäherung (II)», así como, en España, García Moreno (por ejemplo: «Genealogías»; y «La sucesión»).

99. «Quoiqu'un nom commun soit... un indice de parenté, on ne peut en effet classer comme parents des individus qui n'ont en commun que leur nom. Il faut confirmer cette présomption de parenté par d'autres indices, tels que la transmission des possessions, les successions aux mêmes charges, ou encore les liens avec les mêmes établissements religieux» (Le Jan, *Famille et pouvoir*, 180, donde la autora considera como «nom commun» no sólo la tenencia en común de un nombre entero, sino también la de un elemento onomástico).

100. *VSF II*, 2 lín. 1-2 (p. 82): *Hic uero beatus ex clarissima regali progenie exortus, sublimissimi culminis atque ducis exercitus Spaniae prolis...* Estoy preparando otro estudio sobre la familia carnal de Fructuoso de Braga.

fuese el más joven. Adulfo, citado en primer lugar, es con cierta probabilidad el mayor. Nada se opone a identificarlo con el *comes scanciarum et dux* del mismo nombre suscriptor de las actas del VIII Concilio de Toledo en 653¹⁰¹. En esa ocasión, Adulfo suscribió en tercera posición de los magnates, lo cual indica que él era, a inicios del reinado personal de Recesvinto, uno de los principales dignatarios laicos del reino.

También tenemos noticia de otro Adulfo, veinte años más tarde: partícipe de la sublevación de la Narbonense contra Wamba, fue capturado por éste junto al resto de los conjurados. El *Iudicium in tyrannorum perfidia* asociado a la *Historia Wambae* de Julián de Toledo lo incluye en séptimo lugar después del cabecilla Paulo en la lista muy extensa de sublevados apresados por el rey en Nimes¹⁰²: se trataba, por tanto, de un personaje de gran relevancia. Su participación en la revuelta evidencia además su raigambre gala, y ambas características son congruentes con lo que sabemos de la familia de Sisenando. Cuesta suponer que el hijo de este último, posiblemente nacido en torno al año 600, estuviese todavía, en 672, en condiciones de alzarse en armas contra la monarquía de Toledo; pero compartiendo con el Adulfo del poema nombre, vinculación geográfica e importancia social, el sublevado estaba, muy probablemente, emparentado con él. Sabemos que en la aristocracia franca la transmisión a los descendientes de nombres enteros (en vez de asignarles nombres formados por variación de los temas disponibles en las líneas paterna y materna, como en el caso de Chindasvinto y Recesvinto) comenzaba a darse en el siglo VII y se generalizó poco a poco desde finales del VIII hasta el siglo X. Como otras marcas de distinción social, esa práctica se difundió desde las familias más poderosas hacia las más modestas¹⁰³. Tiene cierta solidez la idea de que el magnate narbonense Adulfo, cómplice del *dux* Paulo a finales del siglo VII, era hijo del Adulfo del poema, por lo que figura como tal en el árbol genealógico, con un punto de interrogación.

Queda por tratar el delicado problema planteado por Visinando. Su ubicación en la genealogía de X depende de la interpretación que demos al último verso del poema I, transmitido por un único testigo y oscuro en extremo. Aunque con dudas, entendemos que el verso tiene sentido en sí mismo¹⁰⁴ y que pretende comparar el gozo (*gaudia magna*) de un padre

101. García Moreno, *Prosopografía*, 31 (nº 2).

102. *Iudicium in tyrannorum perfidia*, cap. 3, ed. W. Levison en Hillgarth, Levison y Bischoff, *Sancti Iuliani*, 250-5.

103. Le Jan, *Famille et pouvoir*, 199-214. Véase también Sonderreger, «Prinzipien», 23.

104. Por ende, *pii gaudia magna uiri* del verso anterior tiene que ir seguido de un punto, no de una coma. Según argumenta José Carlos Martín-Iglesias, dicha independencia semántica es una tendencia de todos los versos del poema, y el hecho, además, de

(Bricio) con el del ancestro (*potius fruitur*). Ciertamente, este ancestro ya no vive cuando Fructuoso escribe, pero permanece presente a través de su nombre (*nomen Visinandi*), que, mediante una curiosa imagen, aparece en el verso como sujeto del verbo *fruitur*, porque (suponemos) ha sido rescatado para el nuevo retoño de la estirpe (*propago*, palabra por la que empieza, v. 15, y termina, v. 22, la tercera y última parte del poema). Por ello, Visinando figura dos veces en nuestra propuesta genealógica: uno sería el padre del rey Sisenando, el otro, el sobrino de X y de Fructuoso. En el caso de Sisenando, la transmisión onomástica familiar habría seguido el sistema tradicional de la variación; en el caso del heredero Visinando, adoptaría la forma más nueva del nombre entero¹⁰⁵.

Conviene reconocer que esta propuesta se enfrenta a una posible objeción: la transmisión de nombres enteros concernía, sobre todo, a familiares vivos o recientemente fallecidos, padres, abuelos o tíos. Aquí el nombre de Visinando sería el del bisabuelo del niño, y su muerte no puede haber sido reciente (un cálculo muy aproximado lo haría nacer hacia mediados del siglo VI). Otra opción válida habría sido, como hemos señalado, hacer de Sisenando el tío del destinatario, no su padre: Visinando sería un tercer hermano de Sisenando (por tanto, tendríamos una fratría de, al menos, cuatro varones) y padre de Adulfo, Bricio y X. Con todo, por la interpretación que hacemos del *si ex tam generoso fomite pompas / ignosces ipse, proprias stirpis inclite uenas* (I, 13-14) y por la simetría que implica entre Fructuoso y X, preferimos la primera hipótesis, que conduce a una genealogía de cuatro generaciones. La elección del nombre algo lejano de Visinando puede haber respondido al prestigio del bisabuelo, como en el caso del tercer nombre de Gregorio de Tours¹⁰⁶. En efecto, la transmisión del nombre entero, antes de volverse frecuente, era un recurso privilegiado por las familias aristocráticas para conmemorar a un antepasado ilustre. Desde luego, el poema I da de entender que Visinando es el más importante de todos los miembros de la estirpe, por lo que esta idea tiene cierto peso.

que el último verso se suprimió en el manuscrito de Ambrosio de Morales sobre el que se copiaron los de Segorbe y Vázquez del Mármol indica que ya entonces se consideraba independiente del precedente.

105. No deja de ser curioso que la *VSF II*, cap. 3, lín. 17-9 (p. 84), afirme que el cuñado de Fructuoso murió sin descendencia (*crudeliter de hoc saeculo absque liberis discederet*), pero se puede explicar por la muerte a corta edad del niño Visinando, la cual explicaría también que no dejase otro rastro en nuestras fuentes.

106. Gregorio de Tours, de nombre completo Georgius Florentius Gregorius, llevaba, en este orden, el nombre de su padre, el de su abuelo paterno y el de su bisabuelo por parte de madre, Gregorius Attalus (Gregorio de Langres). Vid. el árbol genealógico de su familia en Martindale, *Prosopography*, 1545.

2.3. *La identidad del destinatario del poema I*

Estamos ahora en condiciones de despejar la X y de proponer una identificación para el dedicatario del poema I. Un primer punto a tener en cuenta es que X es también, con bastante seguridad, la persona objeto del epitafio, que tiene su mismo perfil: un eclesiástico de alta alcurnia distinguido por su santidad. En ambos poemas, Fructuoso hace uso del campo semántico de la luz y de los mismos términos: *meritum*, *origo*, *stirps*. Más fundamentalmente, nos tenemos que plantear de qué modo ambas piezas llegaron a conocimiento del compilador emeritense, y esa cuestión es clave. Si el poema II fue grabado en un sepulcro, él debió de tener ocasión de verlo *in situ*, sin duda, en la propia Mérida, a cuyo clero pertenecía. Si no fue convertido en inscripción, seguramente le llegó de la misma forma que el poema I, y no porque se los transmitiese el propio autor, del que aparentemente no era cercano, ya que afirma que su *Vita* descansa en testimonios *fidelissimi*, sin aducir ningún conocimiento directo de los episodios narrados¹⁰⁷. Por tanto, suponemos que los poemas I y II llegaron al autor del poema III a través del propio X o de su círculo más íntimo. Finalmente, sabemos gracias al poema II que X alcanzó el episcopado¹⁰⁸; desde luego, que un eclesiástico estrechamente emparentado con Sisenando, su propio hijo o aunque fuera su sobrino, no hubiese llegado a culminar la carrera eclesiástica resultaría extraño.

Sólo queda preguntarse quiénes fueron los titulares de la sede metropolitana de Mérida, una de las principales del reino y por tanto muy apropiada para un hijo de rey, en tiempos del clérigo emeritense autor de la *VSF I*. El sucesor de Esteban de Mérida, que aparece por última vez en el IV Concilio de Toledo de 633, disfrutó de un episcopado bastante largo y dejó rastro no sólo en los concilios, sino también en varias inscripciones: se trata de Oroncio (a veces ortografiado Horoncio). Recordemos que nuestro autor escribió la *VSF I* y el poema III entre la elección de Fructuoso como abad-obispo de Dumio (655/6) y su muerte (hacia 666/7, o como muy tarde antes de 675), y que el poema I dirigido a X no es

107. *VSF I*, lín. 1-14 (ed. Maya Sánchez, *Vitas*, LXXXVII): *Nonnulli fidelissimi fratres dudum nobis pleraque miracula retulerunt, qua Deus sublimis ob manifestandum meritum deuotissimi famuli sui atque ab ubere matris electi, nempe ipsis a cunabulis consecrati, nomine Fructuosi, ad corroborandam fidem credentium in se crebro operare dignatus est. [...] Et ideo, sicut supra fassus sum, que intimis archanis nostris a fidelibus fideliter intimata sunt, breuiter summatimque fideliter prenotamus stilo.*

108. *Tibi namque Dei summus ordo sacer gloria / adtributus est* (II, 6-7). Según señala Martín-Iglesias, la palabra *leuita* del v. 1 no debe entenderse en el sentido de diácono, sino en el más amplio de ministro de Cristo.

anterior a 638. El episcopado de Oroncio, que duró desde 634/5 hasta más allá de 661, año en el que seguía vivo¹⁰⁹, mientras que en 666 el obispo de Mérida era ya Proficio¹¹⁰, encaja perfectamente en nuestro corpus. Su momento de inicio cobra, por cierto, una relevancia especial en el contexto de nuestra hipótesis. Aunque Oroncio aparezca por primera vez en las actas conciliares en 638 (año de celebración del VI Concilio de Toledo, en el que se hizo representar por un sacerdote llamado Guntiscló), sabemos gracias a otra inscripción que ya era obispo cuando se consagró la iglesia de Ibahernando (Cáceres), entre mediados de marzo y mediados de abril del 635¹¹¹, es decir, cuando Sisenando todavía reinaba. La muerte de Esteban de Mérida, acaecida entre 634 y las primeras semanas del 635, permitió al monarca designar a su propio hijo para la sede episcopal más prestigiosa del sur peninsular, que tanto tiempo había estado enfrentada con Toledo¹¹², antes de morir, a su vez, a principios del 636¹¹³. Como hemos señalado, no sabemos a ciencia cierta cuáles eran las relaciones de Chintila con la familia de Sisenando, ni si su elección para cubrir la vacante emeritense habría sido la misma. Pero sí existe un detalle que sugiere que dichas relaciones no eran buenas: ningún prelado de la Narbonense acudió al concilio que convocó Chintila nada más acceder al trono (el V de Toledo de junio del 636), y tampoco lo hizo el propio Oroncio. Sea como fuere, cuando murió Esteban de Mérida en 634 o 635, Oroncio tenía que haber alcanzado la edad canónica de treinta años, que probablemente no había superado por mucho (en caso contrario, uno puede imaginar que su destino habría sido otro, por ejemplo una sede de la Narbonense, como ocurrió con sus tíos). Esto sitúa su nacimiento, de forma aproximada, en torno al año 600.

Con estos datos, podemos ajustar más la datación del poema II: Fructuoso lo escribió después de 661 y antes de 666. Es más: teniendo en cuenta que el clérigo emeritense compuso el poema III y la *VSF I* después de tener constancia del poema II, pero en vida del santo, obtenemos una horquilla aún más reducida para esta última obra, entre 662 y 666.

109. Lo sabemos por la inscripción *ICERV* 358, de datación casi segura: García Moreno, *Prosopografía*, 171-2 (nº 440). La datación de 661 es aceptada también por Ramírez Sábada, *Mateos Cruz, Catálogo*, 31.

110. García Moreno, *Prosopografía*, 172 (nº 441).

111. *ICERV* 549, vid. Cerrillo Martín de Cáceres, *La basilica*, 77-101.

112. La publicación clásica sobre el particular es Collins, «Mérida».

113. La «elección» de los obispos por el rey era habitual en la alta Edad Media. En el caso concreto de Sisenando, sabemos por un intercambio epistolar entre Isidoro de Sevilla y Braulio de Zaragoza que no se dejaba influenciar fácilmente por las sugerencias de los obispos. Vid. Thompson, *The Goths*, 180 y 195.

De estas deducciones se desprende finalmente que la sede metropolitana de Mérida, después de contar en el siglo VI con dos titulares griegos (Paulo y Fidel) y otro de posible origen africano (Masona¹¹⁴), habría recaído en 634 ó 635 en un miembro de una poderosa familia de la Galia Narbonense, pasando así, al menos de forma provisional, bajo el control directo de la monarquía toledana. El acceso de la parentela de Sisenando a la sede emeritense debe ser visto como un episodio más de la lucha de facciones evidenciada por un examen atento de las *VSPE*, aunque queda por determinar su relación con los advenedizos defendidos por su segundo narrador (*VSPE II*)¹¹⁵.

2.4. Acerca del autor de la *VSF I*

Por último, las reflexiones presentadas aquí nos llevan a arriesgar una identificación del autor de la *VSF I* y del poema III: como veremos, podría tratarse también de un pariente de Sisenando, aunque no sea posible situarlo en el árbol genealógico propuesto a continuación (figura 1).

¿Qué datos tenemos? Según Maya Sánchez, sería un clérigo de Mérida, imbuido del mismo ambiente literario que se advierte en la primera redacción de las *VSPE*¹¹⁶; seguramente no fue discípulo de san Fructuoso, porque a todas luces no era monje y porque se remitió a testimonios ajenos para narrar los milagros del santo, sin mencionar ningún contacto personal con él; de entre todos los discípulos del santo, sólo se detuvo en describir a uno, Teudisclo¹¹⁷, lo que nos hace sospechar que fue para él una importante fuente de información, si no la principal. Hemos notado su devoción a san Martín, al que en el epílogo de la *VSF I* llama «nuestro señor y particular patrono Martín»¹¹⁸. De hecho, una de sus fuentes favoritas era la *Vita s. Martini* de Sulpicio Severo (como la primera versión de las *VSPE*)¹¹⁹, autor

114. La insólita procedencia de su nombre, a pesar de que las *VSPE*, 5, 2, lín. 3 (ed. Maya Sánchez, *Vitas*, 48) lo califican de *Gotus*, fue advertida por Collins, *Visigothic Spain*, 155, que vuelve sobre ello en su reciente «An Unreliable», 49. Sobre los nombres Massonas y Masuna, ambos atestiguados en el siglo VI en Mauritania (podría tratarse de la misma persona, un *rex gent(ium?) maurorum et romanorum* [CIL VIII, 9835]), vid. Modéran, *Les Maures*, 374-6.

115. Sigo aquí la línea del análisis de Barrett, «Empire», al que agradezco que me haya comunicado las pruebas previas a su publicación.

116. Maya Sánchez, *Vitas*, xl.

117. Quien observó este interesante punto es Codoñer, «Sobre la *Vita*», 189.

118. *VSF I*, lín. 21-2 (ed. Maya Sánchez, *Vitas*, LXXXIX): *domino ac speciale patrono nostro Martino*.

119. Maya Sánchez, *Vitas*, xxxix, n. 92.

al que en cierta manera pretendía emular. A pesar de pertenecer al clero, consideraba que las mejores muestras de la elocuencia del santo eran sus obras poéticas, llegando a afirmar, para introducirlas, que el santo era «tan diligente, tan resuelto y tan eficaz a la hora de resolver las dificultades de las Escrituras que [parecía] estar más allá de los límites de nuestra capacidad de narración»¹²⁰, lo que desde luego no deja esperar al lector, como ilustración, unos elogios en verso. Ese detalle curioso, advertido por José Carlos Martín, lo induce a pensar que amaba la poesía y que podría ser el autor, no solamente de la rúbrica, sino también de la correspondiente inscripción de consagración, llamativamente escrita en versos prosaicos, de una iglesia de San Martín situada junto a la basílica de Santa Eulalia de Mérida de la que ofrece más arriba una edición. El poema III prueba que era capaz de escribir poesía, a un nivel más modesto que Fructuoso, pero todavía decente: su educación debió de ser muy cuidada, y no puramente clerical. Era de la confianza de Oroncio, ya que éste le dio la oportunidad de copiar el poema I, y aun en el caso de que el poema II no se haya materializado nunca en una inscripción sepulcral, también tuvo la oportunidad de copiarlo después de la muerte del prelado. Su lealtad hacia él perduró más allá de ese momento, dado que, aparte de su amor por la poesía, una motivación probable para elegir los poemas I y II como curiosa ilustración de la elocuencia de Fructuoso era que celebraban a Oroncio al menos tanto como al propio santo. En definitiva, no era un simple sacerdote emeritense, sino un miembro destacado de la Iglesia de Mérida; y su principal vínculo personal con Fructuoso de Braga parece haber sido el tal Teudiscló.

Podemos proponer un nombre que se ajuste a esas características de pertenencia al clero de Mérida, relevancia social, cercanía a Oroncio y explicación plausible de su proximidad a Teudiscló. De hecho, ya lo hemos nombrado más arriba: nos referimos al sacerdote Guntiscló, que representó a Oroncio de Mérida en el VI Concilio de Toledo¹²¹. Su elección para tal fin suponía una total confianza por parte de Oroncio, no sólo por ser un concilio general, sino por el contexto. Como hemos visto, dos años antes, en la inauguración del reinado de Chintila, Oroncio no había acudido a Toledo V, cuyos cánones fueron de contenido esencialmente político¹²². Si Toledo VI (que en gran medida repetía los anteriores, con cuatro metropolitanos presentes y una asistencia de obispos mucho

120. *VSF I*, lín. 47-9 (ed. Maya Sánchez, *Vitas*, xc); traducción de J. C. Martín-Iglesias.

121. *Conc. Tol. VI*, suscripciones, ed. Martínez Díez y Rodríguez, *La Colección*, 335, lín. 50.

122. Se ha notado que a Toledo V no acudió ningún obispo de la Narbonense (Thompson, *The Goths*, 182), pero el caso es que en aquella ocasión tampoco acudió ningún lusitano.

más considerable) marcaba un acercamiento a Chintila de la parentela de Sisenando (Sclua de Narbona sí asistió al concilio), Oroncio no estaba dispuesto, aparentemente, a llevar a cabo en persona tal acercamiento. Podemos suponer, por tanto, una gran cercanía entre Oroncio y Guntiscló, y ésta podía descansar en su vínculo de parentesco.

En efecto, llama la atención en el nombre de Guntiscló el tema *sclu*, suficientemente característico de la familia de Sisenando para que el nombre del obispo Sclua de Narbona fuera monotemático, a diferencia de la gran mayoría de nombres germánicos¹²³. Ese tema *sclu* también entra en el nombre del discípulo de Fructuoso Teudiscló, a quien el autor de la *VSF I* reserva un trato privilegiado. Como señaló Codoñer, es «el único de los discípulos de Fructuoso que recibe una descripción pausada, utilizando para ello palabras y expresiones que en el capítulo 1 se aplican al propio Isidoro: *sophismae intelligentiaque peritia indeptus*, de cuya vida se nos habla, aunque de modo conciso, como totalmente entregada al monacato, y cuya actividad fundacional se coloca junto a la del maestro: *egregium aedificauit monasterium*»¹²⁴. Una explicación para semejante trato, avalada por sus nombres respectivos, es que autor y discípulo fueran parientes, tal vez incluso hermanos. El discípulo Teudiscló, fundador del monasterio de *Castrum Leonis*¹²⁵, seguramente sea el obispo de Lamego del mismo nombre que firmó las actas del Concilio de Mérida del 666¹²⁶, y esto nos lleva a abordar otro aspecto relevante para la tesis sostenida aquí: el conflicto de límites entre Mérida y Braga a mediados del siglo VII.

El canon 8 del Concilio de Mérida¹²⁷ recuerda que el anterior metropolitano, Oroncio, había restablecido los límites antiguos de la provincia lusitana apelando al rey Recesvinto para que éste le devolviera las diócesis incorporadas a la provincia de Braga en época del reino suevo¹²⁸. Esta mención viene a introducir y justificar la petición del obispo Sclua de Egítania al concilio provincial para que se le devolviesen unas iglesias pasadas bajo el control de la diócesis de Salamanca (la suscripción de Sclua, que añade *pertinens ad metropolim Emeritensem*, es la única

123. Sonderreger enumera, entre los principios de la antroponimia germánica, el de duplicidad: eran casi todos bitemáticos, con excepciones a ambos extremos del espectro social: no-libres y privilegiados, especialmente reyes (Sonderreger, «Prinzipien», 10-1). Una excepción llamativa en el reino visigodo fue, por ejemplo, el rey Liuva.

124. Codoñer, «Sobre la *Vita*», 189-90.

125. *VSF II*, cap. 8, lín. 5-8 (p. 92).

126. Codoñer, «Sobre la *Vita*», 190; García Moreno, *Prosopografía*, 181 (nº 488).

127. *Concilium Emeritense*, ed. Vives, *Concilios*, 325-43 (aquí 330-2).

128. Sobre ello, véase Barbero, «Las divisiones».

que subraya su calidad de sufragante lusitano¹²⁹). Que fuera justamente el poderoso Oroncio quien obtuvo de Recesvinto una restauración que llevaba tres cuartos de siglo pendiente, desde la anexión por Leovigildo del reino suevo en 585, no tiene por qué sorprendernos. Que lo hiciera en detrimento de Braga, la diócesis de Fructuoso, cuya *Vita*, en su primera versión (*VSF D*), salió de Mérida a manos de un autor muy cercano a él, es un poco más sorprendente. Que en 666 dos de los cuatro titulares de las sedes recuperadas de este modo por Mérida, Sclua de Egítania y Teudisclio de Lamego (seguramente, el discípulo de san Fructuoso que acabamos de mencionar), tuviesen un nombre con el tema *sclu* no es casualidad, probablemente: entendemos que ambos eran parientes de Oroncio¹³⁰. No sabemos cuándo se procedió a la restauración de límites, pero seguramente fue poco antes del 666, por lo que Oroncio no tuvo tiempo, antes de morir, de satisfacer las exigencias de Sclua, dejando el tema en manos de su sucesor Proficio. Sclua posiblemente llevara años esperando: en 653 ya suscribió las actas de Toledo VIII como obispo de Egítania, y no entre los últimos, más recientemente promovidos al episcopado, sino en una posición intermedia¹³¹.

En definitiva, los elementos destacados aquí confirman el penetrante análisis de Maya Sánchez: de alguna manera, la interpolación del legendario fructuosiano en la segunda versión de las *VSPE* sirvió para «proclamar la hegemonía de Mérida sobre Braga»¹³². Podríamos incluso decir, exagerando muy poco, que convertía a Fructuoso en un santo padre emeritense más. Esa anexión simbólica del prestigio del santo, que permitía enaltecer la figura de Oroncio de Mérida y aumentar el poder de la parentela de Sisenando, iba aparejada con la anexión real de cuatro diócesis que llevaban decenios incorporadas a la provincia de Braga. Es, por cierto, muy posible que el obispo de Lamego después de Teudisclio, Gundulfo¹³³, fuese también miembro de la familia de Sisenando: lo avalan su nombre, que comparte temas con Guntisclio y con Adulfo, y, por supuesto, su sucesión de Teudisclio en la sede episcopal de Lamego. También acertó Maya Sánchez al relacionar con la influencia emeritense el rodeo que dio

129. Vives, *Concilios*, 343.

130. Aunque el tema *sclu* sea menos infrecuente que *nand*, en los siglos VI y VII no contamos en las fuentes más de quince personas con ese elemento onomástico, además de los cuatro considerados aquí: los dos obispos Sclua, Teudisclio y Guntisclio.

131. Conc. Tol. VIII, *Suscriptiones*, ed. Martínez Díez, Rodríguez, *La Colección*, 440, lín. 20.

132. Maya Sánchez, *Vitas*, xxxviii.

133. García Moreno, *Prosopografía*, 181 (nº 489): suscribió actas conciliares en 681 y 683.

Fructuoso, durante su viaje hacia Mérida, por la sede de Egitania¹³⁴. Sclua había sido elegido obispo entre 646 (su predecesor Armenio suscribió el VII Concilio de Toledo) y 653. Fructuoso probablemente alargó su viaje, que Díaz y Díaz sitúa entre 645 y 655¹³⁵, para visitar personalmente a otro de los miembros de su poderosa familia política, bien porque necesitaba su apoyo contra su cuñado Bricio, en relación con los bienes del monasterio de Compludo¹³⁶, o porque, de forma más general, ellos apadrinaban el conjunto de su empresa monástica.

La particular devoción del autor emeritense de la *VSF I* hacia san Martín, santo galo por excelencia, podría ser un último argumento a favor de nuestra tesis. La fórmula con la que él la expresa: «domino ac speciale patrono nostro Martino», recuerda la que usó Aquilino de Narbona en el documento de Asán de 576 recientemente descubierto¹³⁷. Se puede interpretar de tres formas, compatibles entre sí: como Aquilino, Guntisclou depositó él mismo las reliquias martinianas necesarias para la nueva dedicación de la iglesia reformada por Oroncio junto a Santa Eulalia; él era sacerdote de la iglesia en cuestión; como los demás miembros de la familia de Sisenando, de origen narbonense, él sentía una especial devoción por san Martín. El «nostro», en efecto, puede ser un plural de humildad, pero también referirse a un grupo de devotos del santo, más concretamente a la familia política de Fructuoso, con raíces en la Narbonense como Aquilino de Narbona, y quizás, como él, con ciertas posibilidades de hacerse con reliquias de san Martín gracias a su buena relación con el santuario turonense. En ese sentido, también es llamativo el nombre del cuñado de Fructuoso: Bricio es un nombre muy poco común, sin consonancias aristocráticas, que remite al obispo de Tours sucesor de san Martín¹³⁸. Aunque las noticias que tenemos sobre él no son del todo favorables¹³⁹, lo importante es que Gregorio de Tours lo consideraba un obispo legítimo, víctima de acusaciones infundadas que el propio san Martín había predicho y

134. Maya Sánchez, *Vitas*, xxxviii. Díaz y Díaz notó la rareza del itinerario en su edición de la *VSF II*, vid. Díaz y Díaz, *La Vida*, 99, n. 1 (cap. 11). Panzram, «Mérida», 127, considera este rodeo como pura y simplemente inventado, sin que la causa de tal invención resulte muy convincente.

135. Díaz y Díaz, *La Vida*, 15.

136. *VSF II*, cap. 3 (p. 84).

137. *Domini sanctis, ex glorificatione beatis atque peculiaribus mibi patronis, Petro et Paulo apostolis, necnon et Martino episcopo et confessori, atque Stephano diacono, primo martyri, in monasterio Asani, ubi reliquie uestre constitute sunt, a me inquisite*, vid. Tomás-Faci y Martín-Iglesias, «Cuatro», 279.

138. Véase *supra* n. 65.

139. Pietri y Heijmans, *Prosopographie*, 369-72.

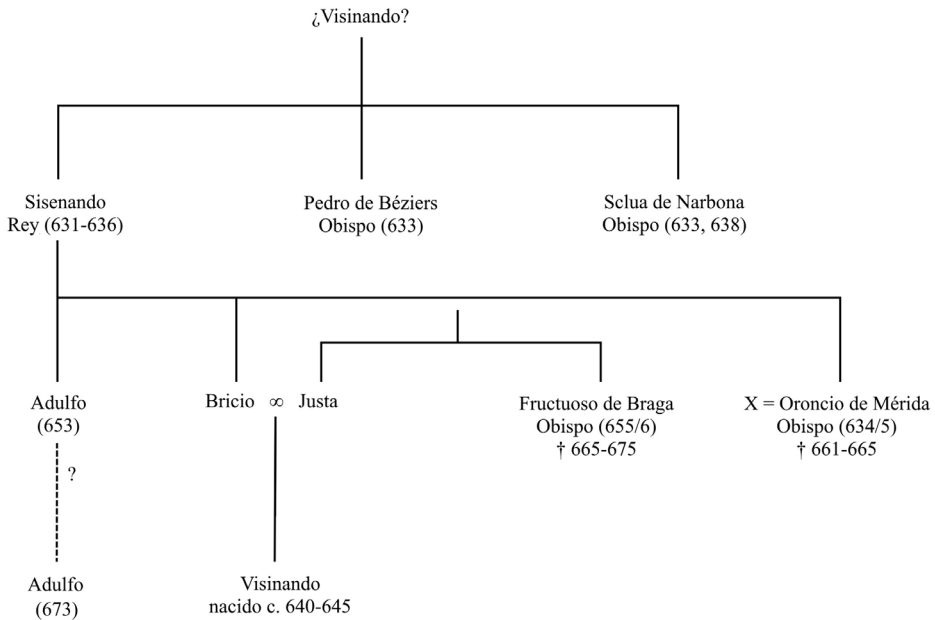


Figura 1. Árbol genealógico de la familia política de Fructuoso de Braga

sobre las que había advertido a su futuro sucesor¹⁴⁰. Su natalicio se celebraba en Tours el 13 de noviembre, dos días después de la fiesta de san Martín. No resulta tan extraño que una familia con especial devoción a san Martín y con probables relaciones privilegiadas con Tours considerase apropiado el nombre de Bricio para uno de sus vástagos. Tal vez el bautizo se celebrara junto al mismo santuario martiniano, donde descansaba san Bricio, y donde, desde los tiempos de su sucesor Perpetuo (458/9-488/9), se celebraban seguidamente los dos natalicios¹⁴¹.

Pasemos a resumir las propuestas defendidas aquí. Fructuoso de Braga dedicó los poemas I y II al obispo Oroncio de Mérida, hijo (como mínimo, sobrino) del rey Sisenando. Entre la muerte de Oroncio y la de Fructuoso, un importante miembro del clero de Mérida, probablemente Guntisclo,

140. Gregorio de Tours, *Historiarum libri X* (CPL 1023), 2, 1, ed. Krusch y Levison, *Gregorii*, 37-38; en el catálogo episcopal de Tours con el que concluye sus *Historias* (10, 31), Gregorio no tiene en cuenta a los competidores de Bricio, Justiniano y Armentio. Sobre ese catálogo episcopal, vid. Pietri, «La succession».

141. Gregorio de Tours, *Historiarum libri X*, 10, 31, 6: [nov. 11] *Item natale sancti Martini ad eius basilicam*. [nov. 13] *Natale sancti Bricitii ad domni Martini basilicam*, ed. Krusch y Levison, *Gregorii*, 530, lín. 16-7.

familiar de Oroncio, compuso un legendario de Fructuoso que incorporaba ambos poemas, a los que añadió uno propio en alabanza del santo (*VSF I*). De esta forma, no sólo promocionaba la figura de Fructuoso, sino también la sede emeritense y la parentela de Sisenando, a la que él mismo pertenecía y que parece haber ejercido una tutela algo fastidiosa sobre el santo: lo ilustra no sólo la tentativa de su cuñado Bricio de hacerse con los bienes de Compludo, sino también la maniobra de anexión por parte de Mérida de las cuatro sedes sufragáneas de Braga. Tras la muerte de Oroncio y Fructuoso, los discípulos de éste retomaron la construcción hagiográfica sin ataduras emeritenses, logrando finalmente elaborar la figura fructuosiana libre de tutelas que ha llegado hasta nosotros (*VSF II*).

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal Palazón, Juan Manuel y Géza Alföldy, eds. *Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio altera. Pars XIII: Conuentus Carthaginiensis. Fasciculus I: Pars septentrionalis conuentus Carthaginiensis (Titulcia, Toletum, Consabura, Segobriga) (CIL II²/13, 1)* (Corpus Inscriptionum Latinarum). Berlin-Boston: De Gruyter, 2019. <https://doi.org/10.1515/9783110718706>
- Adriaen, Marc. *Magni Aurelii Cassiodori Expositio Psalmorum (CC SL 97-98)*, 2 vols. Turnhout: Brepols, 1968.
- Adriaen, Marc. *S. Gregorii Magni Moralia in Iob (CC SL 143-143B)*, 3 vols. Turnhout: Brepols, 1979-1985.
- Alberto, Paulo F. *Eugenii Toletani opera omnia (CC SL 114)*. Turnhout: Brepols, 2005.
- Alföldy, Géza y Heike Niquet, eds. *Inscriptiones Hispaniae Latinae. Editio altera. Pars XIV: Conuentus Tarraconensis. Fasciculus IV: Colonia Iulia urbs triumphalis Tarraco (CIL II²/14, 4)* (Corpus Inscriptionum Latinarum). Berlin-Boston: De Gruyter, 2016.
- Álvarez Cineira, David. «La tradición de Pablo en Hispania». *Oriente Bíblico* 1 (2021): 111-44.
- Andrés Sanz, M^a. Adelaida. «Fructuoso de Braga». En *La Hispania visigótica y mozárabe. Dos épocas en su literatura* (Obras de referencia, 28), coordinado por Carmen Codoñer, 121-8. Salamanca: Universidad de Salamanca-Universidad de Extremadura, 2010.
- Arbeiter, Achim. «Los edificios de culto cristiano: escenarios de la liturgia». En *Repertorio de arquitectura cristiana en Extremadura: época tardoantigua y altomedieval* (Anejos del Archivo Español de Arqueología,

- 29), editado por Pedro Mateos Cruz y Luis Caballero Zoreda, 177-230. Mérida: Instituto de Arqueología de Mérida, 2003.
- Ausejo, Serafín de. «San Pablo, misionero en España y particularmente en la Bética». *Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras: Minervae Baeticae* 5 (1977): 69-99.
- Barbero, Abilio. «Las divisiones eclesiásticas y las relaciones entre la Iglesia y el Estado en la España de los siglos VI y VII». En *La historia en el contexto de las ciencias humanas y sociales. Homenaje a Marcelo Vigil Pascual* (Acta Salmanticensia. Estudios históricos y geográficos, 61), editado por M^a. José Hidalgo de la Vega, 169-189. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1989.
- Barrett, Graham. «Empire and the Politics of Faction. Mérida and Toledo Revisited». En *Rome and Byzantium in the Visigothic Kingdom: Beyond Imitatio Imperii*, editado por Damián Fernández, Molly Lester y Jamie Wood, 277-315. Amsterdam: Amsterdam University Press, 2023. https://doi.org/10.5117/9789463726412_ch11
- Bautista, Francisco. «De nuevo sobre el *Libro de las generaciones y linajes de los reyes* (o *Liber regum*): recuperación de la versión toledana de hacia 1219». *e-Spania* 37 (octubre 2020). <https://doi.org/10.4000/e-spania.37546>
- Becker, Lidia. *Hispano-romanisches Namenbuch. Untersuchung der Personennamen vorrömischer, griechischer und lateinisch-romanischer Etymologie auf der Iberischen Halbinsel im Mittelalter (6.-12. Jahrhundert)* (Patronymica Romanica, 23). Tübingen: Max Niemeyer, 2009.
- Beeson, Charles H. *Hegemonius, Acta Archelai* (Die griechischen christlichen Schriftsteller der ersten Drei Jahrhunderte, 16). Leipzig: J. C. Hinrichs, 1906.
- Carande Herrero, Rocío *et al.* «Poesía epigráfica latina de transmisión manuscrita: ¿ficción o realidad?». En *Mittellateinische Biographie und Epigraphik. Biografía latina medieval y epigrafía*, editado por Walter Berschin, Juan Gómez Pallarès y José Martínez Gázquez, 1-45. Heidelberg: Mattes, 2005.
- Cardelle de Hartmann, Carmen y Roger Collins. *Victoris Tunnunensis Chronicon cum reliquiis ex Consularibus Caesaraugustanis et Iohannis Biclarenensis Chronicon* (CC SL 173A). Turnhout: Brepols, 2001.
- Caspar, Erich. *Das Register Gregors VII*, vol. 1: *Buch I-IV* (Monumenta Germaniae Historica: Epistolae selectae in usum scholarum, II, 1). Berlin: Weidmann, 1920 (reimpr. 1955).
- Castro Sánchez, José. *Hymnodia hispanica* (CC SL 167). Turnhout: Brepols, 2010.

- Cerrillo Martín de Cáceres, Enrique. *La basílica de época visigoda de Ibabernando*. Cáceres: Institución cultural «El Brocense», 1983.
- Chaparro Gómez, César y Enrique Cerrillo Martín de Cáceres. «El cristianismo en el territorio de la actual Extremadura». En *Historia de las diócesis españolas*, vol. 11: *Iglesias de Coria-Cáceres, Plasencia y Mérida-Badajoz*, coordinado por José Sánchez Herrero, 5-82. Madrid: BAC, 2014.
- Chavarría Arnau, Alexandra. *A la sombra de un imperio: Iglesias, obispos y reyes en la Hispania tardoantigua (siglos V-VII)* (Munera: Studi storici sulla Tarda Antichità, 43). Bari: Edipuglia, 2018.
- Codoñer, Carmen. «Sobre la *Vita Fructuosi*». En *Athlon. Saturata grammatica in honorem Francisci R. Adrados*, vol. 2, editado por Pedro Bádenas de la Peña *et al.*, 183-90. Madrid: Gredos, 1987.
- Codoñer, Carmen. «La transmisión de algunas *Vitae* visigóticas: la *Vita Fructuosi*». En *Understanding Hagiography: Studies in the Textual Transmission of Early Medieval Saints' Lives* (Quaderni di Hagiographica, 17), editado por Paulo F. Alberto, Paolo Chiesa y Monique Goulet, 163-90. Firenze: Sismel-Edizioni del Galluzzo, 2020.
- Collins, Roger. «Mérida and Toledo: 550-585». En *Visigothic Spain: New Approaches*, editado por Edward James, 189-219. Oxford: Clarendon Press, 1980.
- Collins, Roger. *Visigothic Spain. 409-711*. Oxford: Blackwell, 2004.
- Collins, Roger. «An Unreliable Witness?: *Vitas Sanctorum Patrum Emeretensium* and Religious Conflict in Visigothic Spain». *Diálogos Mediterráneos* 21 (2021): 36-58.
- Cunningham, Maurice P. *Aurelii Prudentii Clementis Carmina (CC SL 126)*. Turnhout: Brepols, 1966.
- Díaz y Díaz, Manuel Cecilio. «Un nuevo códice de Valerio del Bierzo». *Hispania Sacra* 4, n.º 7 (1951): 133-46.
- Díaz y Díaz, Manuel Cecilio. «A propósito de la *Vita Fructuosi* (Bibliotheca Hagiographica Latina, 3194)». *Cuadernos de Estudios Gallegos* 25 (1953): 155-78.
- Díaz y Díaz, Manuel Cecilio. «En torno a los orígenes del Cristianismo hispánico». En *Las raíces de España*, editado por José Manuel Gómez-Tabanera, 423-43. Madrid: Instituto Español de Antropología Aplicada, 1967.
- Díaz y Díaz, Manuel Cecilio. «Notas para una cronología de Fructuoso de Braga». *Bracara Augusta* 21 (1967): 215-23.
- Díaz y Díaz, Manuel Cecilio. *La Vida de San Fructuoso de Braga. Estudio y edición crítica*. Braga: Diário do Minho, 1974.

- Domínguez del Val, Ursicino. *Historia de la antigua literatura latina hispano-cristiana* (Corpus Patristicum Hispanum, 5), vol. 4. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1998.
- Duval, Yvette. «Projet d'enquête sur l'épigraphie martyriale en Espagne romaine, visigothique (et byzantine)». *Antiquité Tardive* 1 (1993): 171-206. <https://doi.org/10.1484/J.AT.2.301199>
- Eastman, David L. *Paul the Martyr. The Cult of the Apostle in the Latin West*. Atlanta: Society of Biblical Literature, 2011.
- Ebling, Horst y Jörg Jarnut y Gerd Kampers. «*Nomen et gens*. Untersuchungen zu den Führungsschichten des Franken-, Langobarden- und Westgotenreiches im 6. und 7. Jahrhundert». *Francia. Forschungen zur Westeuropäischen Geschichte* 8 (1980): 687-745. <https://doi.org/10.11588/fr.1980.0.49956>
- Flórez, Enrique. *España Sagrada*, vol. 15: *De la provincia antigua de Galicia en comun, y de su Metropoli, la Iglesia de Braga en particular*. Madrid: Oficina de Antonio Marín, 1759.
- García Moreno, Luis A. *Prosopografía del reino visigodo de Toledo* (Acta Salmanticensia. Filosofía y Letras, 77). Salamanca: Universidad de Salamanca, 1974.
- García Moreno, Luis A. «Genealogías y linajes góticos en los reinos visigodos de Tolosa y Toledo». En *Genealogica and Heraldica (Report of the 20th International Congress of Genealogical and Heraldic Sciences in Uppsala, 9-13 August 1992)*, editado por Lard Wikström, 57-74. Stockholm: Swedish National Committee for Genealogy and Heraldry, 1996.
- García Moreno, Luis A. «La sucesión al trono en el Reino Godo de Toledo. La perspectiva prosopográfica». En *Doctrina a magistro discipulis tradita: Estudios en Homenaje al profesor doctor don Luis García Iglesias*, dirigido por Adolfo J. Domínguez Monedero y Gloria Mora, 395-412. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2010.
- Gasparotto, Giovanni y Jean-Yves Guillaumin. *Isidore de Séville, Étymologies. Livre III: De mathematica* (Auteurs Latins du Moyen Âge). Paris: Les Belles Lettres, 2009.
- Gimeno Pascual, Helena y Sebastián Sánchez Madrid. «Morales, Ambrosio de». En *Diccionario biográfico español*, vol. 36, Madrid: Real Academia de la Historia, 2012, 140-54. *DB~e*: <https://dbe.rah.es/biografias/13212/ambrosio-de-morales>
- González Blanco, Antonino y Agustín Velázquez, eds. *Los orígenes del cristianismo en Lusitania* (Cuadernos Emeritenses, 34). Mérida: Museo Nacional de Arte Romano, 2002.

- Hartel, Wilhelm. *Magni Felicis Ennodii Opera omnia* (CSEL 6). Vindobonae: Apud C. Geroldi filium bibliopolam Academiae, 1882.
- Hillgarth, Jocelyn N. y Wilhelm Levison y Bernhard Bischoff, *Sancti Iuliani Toletanae sedis episcopi opera: Pars I* (CC SL 115). Turnhout: Brepols, 1976.
- Hoyo Calleja, Javier del. «*Carmina latina epigraphica* de época visigoda». En *En la pizarra. Los últimos hispanorromanos de la Meseta. Exposición*, editado por Isabel Velázquez Soriano y Manuel Santonja Gómez, 69-85. Burgos: Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2005.
- Iranzo Abellán, Salvador. «La poesía rítmica de época visigoda». En *Homenatge a Miquel Dolç. Actes del XII Simposi de la Secció Catalana i I de la Secció Balear de la SEEC. Palma, 1 al 4 de febrer de 1996*, editado por M^a. del Carme Bosch y M^a. Antònia Fornés, 403-7. Palma de Mallorca: Conselleria d'Educació, Cultura i Esports. Govern Balear, 1997.
- Jorge, Ana M^a. C. M. *L'épiscopat de Lusitanie pendant l'Antiquité tardive (III^e-VII^e siècles)* (Trabalhos de Arqueologia, 21). Lisboa: Instituto Português de Arqueologia, 2002.
- Kampers, Gerd. *Personengeschichtliche Studien zum Westgotenreich in Spanien* (Spanische Forschungen der Görresgesellschaft, Zweite Reihe, 17). Münster Westfalen: Aschendorffsche Verlagsbuchhandlung, 1979.
- Kampers, Gerd. «Annäherung an ein wisigothisches Primatengeschlecht (I). Beobachtungen zu den sog. *Versiculi editi a beatissimo Fructuoso*». *Millennium* 9 (2012): 255-60. <https://doi.org/10.1515/mjb.2012.9.1.255>
- Kampers, Gerd. «Annäherung an ein wisigothisches Primatengeschlecht (II). Beobachtungen zu den Nachrichten der *Vita Fructuosi* über den Heiligen und seine Familie». *Millennium* 9 (2012): 261-75. <https://doi.org/10.1515/mjb.2012.9.1.261>
- Krusch, Bruno y Wilhelm Levison. *Gregorii episcopi Turonensis libri Historiarum X* (Monumenta Germaniae Historica. Scriptores rerum Merovingicarum, 1, 1). 2^a ed. Hannoverae: Hahn, 1951.
- Le Jan, Régine. *Famille et pouvoir dans le monde franc (VII^e-X^e siècle)*. Paris: Publications de la Sorbonne, 1995.
- Lilao Franca, Óscar y Carmen Castrillo González, eds. *Catálogo de manuscritos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca*, vol. 2: *Manuscritos 1680-2777* (Obras de referencia, 13). Salamanca: Universidad de Salamanca, 2002.
- Lockett, Leslie. «Fructuosus Bracarenensis episcopus». En *C.A.L.M.A. Compendium Auctorum Latinorum Medii Aevi (500-1500)*, fasc. III.5, 591-3. Firenze: Sismel-Edizioni del Galluzzo, 2011.

- López Pereira, José Eduardo. *Continuatio Isidoriana Hispana. Crónica mozarabe de 754* (Fuentes y estudios de historia leonesa, 127). León: Centro de Estudios e Investigación «San Isidro», 2009.
- Mariner Bigorra, Sebastián. *Inscripciones hispanas en verso* (Publicaciones de la Escuela de Filología de Barcelona. Filología Clásica, 11). Barcelona-Madrid: CSIC, 1952.
- Martín-Iglesias, José Carlos. *Scripta de uita Isidori Hispalensis episcopi* (CCSL 113B). Turnhout: Brepols, 2006.
- Martín-Iglesias, José Carlos. «El *Epitaphium Leandri, Isidori et Florentinae* (ICERV 272) o la compleja transmisión manuscrita de un texto epigráfico. Nueva edición y estudio». *Euphrosyne* n. s. 38 (2010): 139-63. <https://doi.org/10.1484/J.EUPHR.5.124680>
- Martín-Iglesias, José Carlos. «El *Iudicium inter Martianum et Habentium episcopos* (a. 638): Estudio, edición y traducción». *Habis* 49 (2018): 203-31. <https://dx.doi.org/10.12795/Habis.2018.i49.15>
- Martín-Iglesias, José Carlos, Pablo C. Díaz y Margarita Vallejo Girvés. *La Hispania tardoantigua y visigoda en las fuentes epistolares. Antología y comentario* (Colección Nueva Roma, 52). Madrid: CSIC, 2020.
- Martín-Iglesias, José Carlos y Jacques Elfassi. «Établissement du texte». En *Valère du Bierzo: Écrits autobiographiques et Visions de l’Au-delà. Texte établi, traduit et commenté* (Auteurs Latins du Moyen Âge), coordinado por Patrick Henriët, CCXI-CCLXXII. Paris: Les Belles Lettres, 2021.
- Martindale, John Robert. *Prosopography of the Later Roman Empire*, vol. IIIB: (A.D. 527-641). Cambridge: Cambridge University Press, 1992.
- Martínez Díez, Gonzalo y Felix Rodríguez. *La Colección Canónica Hispana, V. Concilios Hispanos: Segunda parte* (Monumenta Hispaniae Sacra. Serie Canónica, 5). Madrid: CSIC, 1992.
- Mateos Cruz, Pedro. *La basílica de Santa Eulalia de Mérida. Arqueología y urbanismo* (Anejos de AESPA, 19). Madrid: CSIC, 1999.
- Mateos Cruz, Pedro. «El complejo cultural cristiano de Santa Eulalia de Mérida». En *In tempore Sueborum. El tiempo de los suevos en la Gallaecia (411-585). El primer reino medieval de Occidente. Volumen de estudios*, coordinado por Jorge López Quiroga, 399-401. Orense: Deputación Provincial de Ourense, 2018.
- Maya Sánchez, Antonio. «La versión primitiva de la *Vita Fructuosi*». *Habis* 9 (1978): 169-96.
- Maya Sánchez, Antonio. *Vitas sanctorum patrum Emeretensium* (CC SL 116). Turnhout: Brepols, 1992.
- Mazzoleni, Danilo. «Gli appellativi dei vescovi nella documentazione epigrafica fino alla prima metà del VII secolo». En *Acta XV Congressus*

- Internationalis Archaeologiae Christianae: Toleti (8-12.9.2008). Episcopus, ciuitas, territorium* (Studi di Antichità Cristiana, 65), vol. 2, editado por Olof Brandt *et al.*, 1585-600. Città del Vaticano: Pontificio Istituto di Archeologia Cristiana, 2013.
- Meinardus, Otto F. A. «Paul's Missionary Journey to Spain: Tradition and Folklore». *The Biblical Archaeologist* 41 (1978): 61-3. <https://doi.org/10.2307/3209500>
- Miguel Franco, Ruth y Jose Carlos Martín-Iglesias, *Braulionis Caesaraugustani Epistulae et Isidori Hispalensis Epistulae ad Braulionem. Braulionis Caesaraugustani Confessio uel professio Iudaeorum ciuitatis Toletanae (CC SL 114B)*. Turnhout: Brepols, 2018.
- Mittellateinisches Wörterbuch bis zum ausgehenden 13. Jahrhundert*, vol. 3: D-E. München: C. H. Beck, 2007.
- Modéran, Yves. *Les Maures et l'Afrique romaine (IV^e-VII^e siècle)* (Bibliothèque des Écoles Françaises d'Athènes et de Rome, 314). Roma: École Française de Rome, 2003.
- Mommsen, Theodor. *Theodosiani libri XVI cum constitutionibus Sirmondianis*, vol. 1, 2: *Textus cum apparatu*. Berolini: Weidmann, 1905 (reimpr. Hildesheim, 2006).
- Nascimento, Aires A. «Códices antigos de Lorvão: Um manuscrito perdido, mas referenciado». En *Wisigothica: After M. C. Díaz y Díaz* (mediEVI, 3), editado por Carmen Codoñer y Paulo F. Alberto, 595-606. Firenze: Sismel-Edizioni del Galluzzo, 2014.
- Nock, Frances Clare. *The Vita sancti Fructuosi: Text with a Translation, Introduction and Commentary* (Studies in Mediaeval History: New Series, 7), Washington, D. C.: The Catholic University of America, 1946.
- Norberg, Dag. *Introduction à l'étude de la versification latine médiévale* (Acta Universitatis Stockholmiensis. Studia Latina Stockholmiensia, 5). Stockholm: Almqvist & Wiksell, 1958.
- Norberg, Dag. *S. Gregorii Magni Registrum epistularum (CC SL 140-140A)*, 2 vols. Turnhout: Brepols, 1982.
- Omont, Henri. *Catalogue général des manuscrits des bibliothèques publiques de France. Départements*, vol. 2. Paris: Librairie Plon, 1888 (série in 8°).
- Panzram, Sabine. «Mérida contra Toledo, Eulalia contra Leocadia: listados "falsificados" de obispos como medio de autorepresentación municipal». En *Espacios urbanos en el Occidente mediterráneo (s. VI-VIII)*, editado por Alfonso García *et al.*, 123-30. Toledo: Toletum Visigodo, 2010.
- Piel, Joseph M. y Dieter Kremer. *Hispano-gotisches Namenbuch*. Heidelberg: Carl Winter-Universitätsverlag, 1976.

- Pietri, Luce. «La succession des premiers évêques tourangeaux: essai sur la chronologie de Grégoire de Tours». *Mélanges de l'Ecole française de Rome. Moyen Âge, Temps modernes* 94/2 (1982): 551-619. <https://doi.org/10.3406/mefr.1982.2668>
- Pietri, Luce y Marc Heijmans, dirs. *Prosopographie chrétienne du Bas-Empire. 4: Prosopographie de la Gaule chrétienne (314-614)*, vol. 1. Paris: Association des amis du Centre d'histoire et civilisation de Byzance, 2013.
- Polara, Giovanni. *Publilius Optatianus Porphyrius Carmina, I. Textus, adiuncto indice uerborum* (Corpus Scriptorum Latinorum Paravianum). Torino: Paravia, 1973.
- Quesnel, Solange. *Venance Fortunat, Œuvres. Tome IV: Vie de saint Martin* (Collection des Universités de France). Paris: Les Belles Lettres, 1996 (reimpr. 2002).
- Ramírez Sábada, José Luis y Pedro Mateos Cruz, *Catálogo de las inscripciones cristianas de Mérida* (Cuadernos Emeritenses, 16). Mérida: Museo Nacional de Arte Romano, 2000.
- Reydellet, Marc. *Venance Fortunat, Poèmes* (Collection des Universités de France: Série Latine), 3 vols. Paris: Les Belles Lettres, 1994-2004.
- Riesco Terrero, Luis. *Epistolario de San Braulio. Introducción, edición crítica y traducción* (Anales de la Universidad Hispalense. Serie Filosofía y Letras, 31). Sevilla: Universidad de Sevilla, 1975.
- Rius Serra, José. «Inventario de los manuscritos de la catedral de Sigüenza». *Hispania Sacra* 3 (1950): 431-65.
- Sastre de Diego, Isaac. *Los primeros edificios cristianos de Extremadura. Sus espacios y elementos litúrgicos: Caelum in terra* (Estudios históricos de la Lusitania, 5). Mérida: Instituto de Arqueología de Mérida, 2010.
- Sastre de Diego, Isaac. «El cristianismo en la Mérida romana y visigoda. Evidencias arqueológicas y fuentes escritas». En *Actas Congreso Internacional 1910-2010. El yacimiento Emeritense*, editadas por José M^a. Álvarez Martínez y Pedro Mateos Cruz, 563-85. Mérida: Museo Nacional de Arte Romano-Instituto de Arqueología de Mérida, 2011.
- Schwartz, Eduard y Theodor Mommsen, *Eusebius Werke. Zweiter Band: Die Kirchengeschichte* (Die griechischen christlichen Schriftsteller der ersten Drei Jahrhunderte, 9, 2), vol. 2. Leipzig: J. C. Hinrichs, 1908 (reimpr. editada por Friedhelm Winkelmann. Berlin: Akademie Verlag, 1999 [Die griechischen christlichen Schriftsteller der ersten Drei Jahrhunderte, n. F. 6, 2]). <https://doi.org/10.1515/9783110887129>
- Sonderreger, Stefan. «Prinzipien germanischer Personennamengebung». En *Nomen et gens. Zur historischen Aussagekraft frühmittelalterlicher Personennamen* (Ergänzungsbände zum Reallexikon des

- Germanischen Altertumskunde, 16), editado por Dieter Geuenich, Wolfgang Haubrichs y Jörg Jarnut, 1-29. Berlin-New York: De Gruyter, 1997. <https://doi.org/10.1515/9783110800807.1>
- Teja, Ramón. «La carta 67 de S. Cipriano a las comunidades cristianas de León-Astorga y Mérida: algunos problemas y soluciones». En *Cristianismo y aculturación en tiempos del Imperio Romano* (Antigüedad y Cristianismo. Monografías históricas sobre la Antigüedad Tardía, 7), editado por Antonino González Blanco y José M^a. Blázquez Martínez, 115-24. Murcia: Universidad de Murcia, 1990.
- Thesaurus linguae Latinae. Volumen VII. Pars prior: I-Interuulsus*. Lipsiae: Teubner, 1934-1964.
- Thompson, Edward Arthur. *The Goths in Spain*, Oxford: Clarendon Press, 1969.
- Tomás-Faci, Guillermo y José Carlos Martín-Iglesias. «Cuatro documentos inéditos del monasterio visigodo de San Martín de Asán (522-586)». *Mittelateinisches Jahrbuch* 52 (2017): 261-86.
- Valladares Reguero, Aurelio. «Vázquez del Mármol, Juan». En *Diccionario biográfico electrónico (DB~e)*: <https://dbe.rah.es/biografias/52012/juan-vazquez-del-marmol>
- Vaquero Díaz, M^a. Beatriz y Francisco J. Pérez Rodríguez. *Colección documental del Archivo de la Catedral de Ourense, I: (888-1230)* (Fuentes y estudios de historia leonesa, 131). León: Centro de Estudios e Investigación «San Isidro», 2010.
- Vega, Ángel Custodio. «La venida de San Pablo a España y los varones apostólicos». *Boletín de la Real Academia de la Historia* 154 (1964): 7-78.
- Velázquez, Isabel. *Las pizarras visigodas (Entre el latín y su disgregación. La lengua hablada en Hispania, siglos VI-VIII)*, Burgos, 2004.
- Velázquez, Isabel. «*Carmina epigraphico more*. El Códice de Azagra (Madrid BN ms. 10029) y la práctica del ‘género literario’ epigráfico». En *Temptanda viast. Nuevos estudios sobre la poesía epigráfica latina*, editado por Concepción Fernández Martínez y Joan Gómez Pallarès, 1-29. Bellaterra: Servicio de Publicaciones de la UAB, 2006, CD-rom.
- Vilella Masana, Josep. «Los obispos emeritenses del Imperio romano cristiano». *Habis* 51 (2020): 223-44. <https://doi.org/10.12795/Habis.2020.i51.13>
- Vives, José. «Las actas de los Varones Apostólicos». En *Miscellanea liturgica in honorem L. Cuniberti Mohlberg* (Ephemerides Liturgicae, 22), vol. 1, 33-45. Roma: Edizioni Liturgiche, 1948.

- Vives, José, en colaboración con Tomás Marín Martínez y Gonzalo Martínez Díez. *Concilios visigóticos e hispano-romanos* (España Cristiana. Textos, 1). Barcelona-Madrid: CSIC, 1963.
- Vives, José. «Tradicón y leyenda en la hagiografía hispánica». *Hispania Sacra* 17, n° 33-34 (1964): 495-508.
- Vives, José. *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda* (Monumenta Hispaniae Sacra, Serie Patrística, 2; Biblioteca Histórica de la Biblioteca Balmes, Serie II,18). 2ª ed. Barcelona: CSIC, 1969.
- Yarza Urquiola, Valeriano. *Passionarium Hispanicum saeculi x (CC SL 171)*. Turnhout: Brepols, 2020.
- Zeumer, Karl. *Leges Visigothorum* (Monumenta Germaniae Historica. Legum Sectio I: Leges nationum Germanicarum, 1). Hannoverae-Lipsiae: Hahn, 1902 (reimpr. München, 1973).